

El Colegio De Michoacán, A. C.

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021, e
Informe de los auditores independientes

Indice

- Informe de los auditores independientes
- Estado de actividades
- Estado de situación financiera
- Estado de cambios en la situación financiera
- Estado de variaciones en la hacienda pública
- Estado analítico del activo
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- Estado de flujos de efectivo
- Conciliación contable - presupuestaria
- Reporte de patrimonio
- Informe sobre pasivos contingentes
- Notas a los estados financieros

A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno de El Colegio de Michoacán, A. C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de El Colegio de Michoacán, A. C. (la “Entidad”), que comprenden los estados de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados de actividades, de variaciones en la hacienda pública, de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 2 *Bases de preparación de los estados financieros* que se acompañan, y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “*Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros*” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - base de preparación y utilización de este informe

- a. Llamamos la atención sobre la Nota 2 *Bases de preparación de los estados financieros* en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.
- b. Llamamos la atención sobre el estado de cambios en la situación financiera, de los estados financieros adjuntos, donde se observa que la Entidad decidió presentar el estado únicamente por el año terminado al 31 de diciembre de 2022, en apego a las disposiciones de los estados financieros emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable emitido el 6 de octubre de 2014, así como con base a los formatos de la Cuenta Pública. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

- c. Durante los ejercicios 2022 y 2021 se realizaron inventarios físicos al activo fijo, los cuales fueron valuados a su valor neto de realización para fines administrativos internos, al 31 de diciembre de 2022 se reconocieron en la información financiera sus efectos y fueron actualizados los valores de adquisición y de depreciación acumulada de acuerdo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo de la Ley de General de Contabilidad Gubernamental. El efecto resultante registrado en los bienes muebles como inversión y depreciación acumulada fueron incrementos de \$52,768,775 y \$48,500,030, respectivamente, y un incremento en el Patrimonio de la Entidad por concepto de Superávit por avalúo por \$28,728,115 y una disminución en los Resultados de ejercicios anteriores por concepto el reconocimiento de depreciaciones no registradas en ejercicios anteriores por \$24,459,370, resultando un incremento neto en patrimonio por \$4,268,745.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 2 *Bases de preparación de los estados financieros* que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son los responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

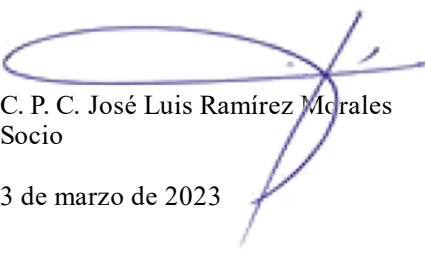
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

De la Paz, Costemalle - DFK, S. C.



C. P. C. José Luis Ramírez Morales
Socio

3 de marzo de 2023

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(PESOS)

Ente Público:

El Colegio de Michoacán, A.C.

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	1,852,463	1,649,726	Gastos de Funcionamiento	152,342,025	148,874,378
Impuestos	0	0	Servicios Personales	124,514,518	120,691,448
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	5,086,447	4,857,891
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	22,741,060	23,325,039
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,587,582	2,166,760
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,852,463	1,649,726	Subsidios y Subvenciones	2,587,582	2,166,760
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	154,600,659	149,501,589	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	154,600,659	149,501,589	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	0	0	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Aportaciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	156,453,122	151,151,315	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	6,761,550	7,449,548
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,789,136	5,610,879
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	1,972,414	1,838,669
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	161,691,157	158,490,686
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-5,238,035	-7,339,371

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. LUIS ALBERTO ARRIJOA DÍAZ VIRUELL
PRESIDENTE

Elaboró: C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público:

El Colegio de Michoacán, A.C.

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	57,617,864	55,257,215	PASIVO	2,339,182	3,730,538
Activo Circulante	4,328,698	149,258	Pasivo Circulante	0	3,730,538
Efectivo y Equivalentes	4,277,033	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	86,373
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	128,378	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	165,743
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	51,665	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	3,478,422
Otros Activos Circulantes	0	20,880	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	53,289,166	55,107,957	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	2,339,182	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	2,481,184	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	50,287,591	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	2,339,182	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	2,339,182	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	53,289,166	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	30,829,448	31,798,741
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	30,829,448	31,798,741
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,101,336	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	31,798,741
			Revalúos	28,728,112	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. LUIS ALBERTO ARRIJOA DIAZ VIRUELL
PRESIDENTE

Elaboró: C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 y 2021
(PESOS)

Ente Público:

El Colegio de Michoacán, A.C.

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	41,492,320	45,769,353	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,346,742	8,433,115
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	597,003	468,625	Documentos por Pagar a Corto Plazo	11,077,192	11,242,935
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	18,850,498	18,902,163	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-13,044,190	-13,044,190	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	10,377,254	13,855,676
Otros Activos Circulantes	20,880	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	47,916,511	52,095,951	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	29,801,188	33,531,726
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	101,786,255	99,305,071	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	106,520,881	56,233,290	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	88,617,420	86,278,238	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	88,812,893	86,473,711
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-172,161,921	-118,872,755	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	144	144	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	88,812,893	86,473,711
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	118,614,081	120,005,437
Total de Activos No Circulantes	124,762,779	122,943,988	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	172,679,290	175,039,939	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	129,564,185	129,564,185
			Aportaciones	113,159,945	113,159,945
			Donaciones de Capital	16,404,240	16,404,240
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-75,498,976	-74,529,683
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-5,238,035	-7,339,371
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-144,770,001	-112,971,260
			Revalúos	74,509,060	45,780,948
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	54,065,209	55,034,502
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	172,679,290	175,039,939

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. LUIS ALBERTO ARRIOLA DIAZ VIRUELL
PRESIDENTE

Elaboró: CP. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PESOS)

Ente Público: El Colegio de Michoacán, A.C.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	129,564,185				129,564,185
Aportaciones	113,159,945				113,159,945
Donaciones de Capital	16,404,240				16,404,240
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-67,190,312	-7,339,371		-74,529,683
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-7,339,371		-7,339,371
Resultados de Ejercicios Anteriores		-112,971,260			-112,971,260
Revalúos		45,780,948			45,780,948
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	129,564,185	-67,190,312	-7,339,371	0	55,034,502
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022		-31,798,741	30,829,448		-969,293
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-5,238,035		-5,238,035
Resultados de Ejercicios Anteriores		-31,798,741	7,339,371		-24,459,370
Revalúos			28,728,112		28,728,112
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022	129,564,185	-98,989,053	23,490,077	0	54,065,209

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. LUIS ALBERTO ARRIOLA DÍAZ VIRUELL
PRESIDENTE

Elaboró: C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (PESOS)

Ente Público: El Colegio de Michoacán, A.C.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	175,039,939	412,396,087	414,756,736	172,679,290	-2,360,649
Activo Circulante	52,095,951	340,926,970	345,106,410	47,916,511	-4,179,440
Efectivo y Equivalentes	45,769,353	333,307,927	337,584,960	41,492,320	-4,277,033
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	468,625	2,358,993	2,230,615	597,003	128,378
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	18,902,163	5,239,170	5,290,835	18,850,498	-51,665
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-13,044,190	0	0	-13,044,190	0
Otros Activos Circulantes	0	20,880	0	20,880	20,880
Activo No Circulante	122,943,988	71,469,117	69,650,326	124,762,779	1,818,791
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	99,305,071	2,481,184	0	101,786,255	2,481,184
Bienes Muebles	56,233,290	61,408,623	11,121,032	106,520,881	50,287,591
Activos Intangibles	86,278,238	2,339,182	0	88,617,420	2,339,182
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-118,872,755	5,240,128	58,529,294	-172,161,921	-53,289,166
Activos Diferidos	144	0	0	144	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. LUIS ALBERTO ARRIJOA DÍAZ VIRUELL
PRESIDENTE



Elaboró: C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de Michoacán, A.C.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			120,005,437	118,614,081
Total Deuda y Otros Pasivos			120,005,437	118,614,081

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. LUIS ALBERTO ARRIJOA DIAZ VIRUELL
PRESIDENTE



Elaboró: C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(PESOS)

Ente Público:

El Colegio de Michoacán, A.C.

Concepto	2022	2021	Concepto	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	156,453,122	151,151,315	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	0	0
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,852,463	1,649,726	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	154,600,659	149,501,589	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	0	0	Origen	0	0
Aplicación	156,453,122	151,151,315	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	124,514,518	120,691,448	Interno	0	0
Materiales y Suministros	5,086,448	4,857,891	Externo	0	0
Servicios Generales	24,264,575	23,435,216	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	4,277,033	-4,890,313
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	4,277,033	-4,890,313
Subsidios y Subvenciones	2,587,581	2,166,760	Interno	4,277,033	-4,890,313
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-4,277,033	4,890,313
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-4,277,033	4,890,313
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	45,769,353	40,879,040
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	41,492,320	45,769,353
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	0	0			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. LUIS ALBERTO ARRIJOA DÍAZ VIRUELL
PRESIDENTE

Elaboró: C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de Michoacán, A.C.

Concepto	2022
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	156,453,122
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	156,453,122
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	156,453,122
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,523,515
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(PESOS)

Ente Público: El Colegio de Michoacán, A.C.

Concepto	2022
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	1,523,515
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	6,761,550
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	4,789,136
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	402,638
Otros gastos contables no presupuestarios	1,569,776
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	161,691,157

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. LUIS ALBERTO ARRIOLA DIAZ VIRUELL
PRESIDENTE

Elaboró: C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: El Colegio de Michoacán, A.C.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	54,065,209
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	54,065,209

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: DR. LUIS ALBERTO ARRIOLA DIAZ VIRUELL
PRESIDENTE

Elaboró: C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS	-	-	-	-	-
FISCALES	-	-	-	-	-
CIVILES	-	-	-	-	-
MERCANTILES	-	-	-	-	-
LABORALES	4	1	3	1,343,873	-
AGRARIOS	-	-	-	-	-
OTROS (INDIQUE)	-	-	-	-	-
TOTAL	4	1	3	1,343,873	-

Al 31 de diciembre de 2022, han existido cuatro litigios laborales en contra de la Entidad, sobre el cual se han establecido reservas para cubrir esta contingencia por la cantidad de 1,343.9 miles de pesos, en virtud de que, en opinión de los asesores legales de El Colegio, podría ser exigible en el momento que se dicte sentencia. Dichos litigios son los siguientes:

- Juicio laboral promovido por la C. Rosa Ma. Manzo Mora, con fecha del 22 de abril de 2019, reclamando el pago de la gratificación por jubilación, así como pago de diferencias de todas sus prestaciones. Con fecha 17 de octubre de 2019 en audiencia de conciliación, se ratificó la demanda y se siguió el proceso correspondiente. El 13 de noviembre del mismo año se llevó a cabo la audiencia del incidente de competencia y la Junta Especial No. 6 de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Michoacán se reservó para dictar la resolución correspondiente. Por resolución interlocutoria de fecha 17 de marzo de 2021, dicha Junta resolvió procedente el incidente de competencia y ordenó remitir el expediente a la Junta Especial número 30 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por considerar que es la autoridad competente, con lo que queda anulado todo lo actuado y El Colegio deberá ser emplazado nuevamente por la citada Junta Federal para dar inicio al juicio.
- Juicio laboral promovido por la C. Griselda del Carmen Bolaños Gallegos, con fecha del 14 de mayo de 2019, reclamando el pago de la gratificación por renuncia, así como pago de diferencias de todas sus prestaciones. Con fecha 8 de noviembre de 2019 en audiencia de conciliación, se ratificó la demanda y se siguió el proceso correspondiente. El 13 de noviembre del mismo año se llevó a cabo la audiencia del incidente de competencia y la Junta Especial No. 6 de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Michoacán se reservó para dictar la

resolución correspondiente. Por resolución interlocutoria de fecha 17 de marzo de 2021, dicha Junta resolvió procedente el incidente de competencia y ordenó remitir el expediente a la Junta Especial número 30 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por considerar que es la autoridad competente, con lo que queda anulado todo lo actuado y El Colegio deberá ser emplazado nuevamente por la citada Junta Federal para dar inicio al juicio.

- Juicio laboral promovido por el C. Efraín Cárdenas García, con fecha del 7 de abril de 2021, reclamando el pago de diferencias de todas sus prestaciones, pago de salarios caídos desde el despido hasta la reinstalación, el pago del resarcimiento del perjuicio patrimonial por no participar en diversos proyectos; Seguro de gastos médicos mayores, otorgado por el SNI, Estímulo económico de investigador nacional nivel 1 otorgado por CONACYT y el Sistema Nacional de Investigadores, el pago por el resarcimiento del perjuicio patrimonial causado con el pago de diversos créditos personales y de manera cautelar indemnización de tres meses de salario y 20 días por cada año de servicios, el pago de prima de antigüedad y el pago de intereses generados. Con fecha 5 de noviembre de 2021 tuvo verificativo la audiencia incidental de competencia en la que El Colegio de Michoacán, A. C., ratificó el incidente y ofreció pruebas, y el apoderado de la actora hizo sus manifestaciones y aportó las pruebas que fueron de su interés, con lo que la Junta tuvo por celebrada la audiencia y se reservó a dictar la resolución, sin que hasta la fecha se haya recibido resolución alguna al respecto. El proceso sigue pendiente de dictaminación de la resolución al incidente de competencia por la Junta Especial No. 30 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Michoacán.
- Juicio laboral promovido por los CC. María del Pilar Alvarado Rodríguez, Jorge Cervantes Ballesteros, Ada Karinna Carreón Matus, Iván Alonso Casas, Marina Chávez Blancarte, Cristian Díaz Franco, Leticia Díaz Gómez, María Antonieta Delgado Tijerina, Silvia Patricia Gómez García, Rosa María González Mora, Rosa Elvira Guillén Martínez, Marco Antonio Hernández Andrade, Héctor Hernández Soria, Juana Leticia Mayorga Sánchez, Reynaldo Rico Ávila, Irma Sánchez Navarro, María del Rocío Sánchez Saavedra, Margarita Sandoval Manzo y Camilo Velázquez Guillen, demandando el pago del reconocimiento del derecho y pago de estímulos y medidas de fin de año de 2020 y de los subsecuentes años. Con fecha 6 de diciembre de 2021 fue emplazado por la Junta Especial número 14 Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje. En audiencia de fecha día 6 de enero de 2021, los actores ratificaron su demanda y El Colegio dio contestación a la demanda, con lo que la Junta tuvo por contestada la demanda y señaló el 6 de mayo de 2022 para la celebración de la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas. Con fecha 06 de mayo de 2022, tuvo verificativo la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas en la que las partes ofrecieron las pruebas que fueron de su interés y en continuación de audiencia para objeción de pruebas se señaló como fecha el día 18 de agosto de 2022, a las 11:00 horas. En dicha audiencia, se tuvieron por formulada las objeciones ofrecidas por los actores y se tuvieron por admitidas las pruebas de El Colegio, señalándose como fechas de audiencias para el desahogo de las inspecciones sobre las documentales ofrecidas por los actores y el demandado, los días 19, 20 y 21 de octubre de 2022 y en las fechas antes indicadas se desahogaron las inspecciones quedando pendiente la emisión de los Acuerdos correspondientes, y que se turne el expediente para dictamen.

Autorizó: DR. LUIS ALBERTO ARRIOJA DIAZ VIRUELL

Cargo: PRESIDENTE DE EL COLEGIO DE MICHOACÁN,
A.C.

Elaboró: C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES

Cargo: COORDINADOR GENERAL
ADMINISTRATIVO

EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A. C.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras en pesos mexicanos)

1. Antecedentes y marco de operación

a) Autorización.

El 15 de enero de 1979 se constituyó **EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A. C. (“El Colegio”)** como una Entidad Gubernamental, con personalidad jurídica y patrimonio propio, para encargarse de realizar investigaciones académicas y programas de docencia.

Por acuerdo del Gobierno Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) del 3 de mayo de 1982 se asimila al régimen de entidad paraestatal.

Conforme a lo dispuesto por la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica vigente a partir del 22 de mayo de 1999, se publicó en el DOF el 16 de agosto de 2000 el “Acuerdo por el que se reconocen las diversas entidades paraestatales del Sistema SEP-CONACYT, como centros públicos de investigación”, entre los que se encuentra El Colegio. Dicha Ley considera la celebración de un Convenio de Desempeño, cuyo objetivo principal es fortalecer la armonía técnica, operativa y administrativa, y flexibilizar la normatividad en el ejercicio del gasto en beneficio de la ágil y eficiente operación de El Colegio.

b) Asociados.

Sus asociados son la Secretaría de Educación Pública, El Colegio de México, A. C., El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, El Gobierno del Estado de Michoacán, El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

c) Órgano de Gobierno.

Está representado por la Junta Directiva integrada por sus asociados y por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, El Colegio de San Luis y dos individualidades académicas a título personal.

d) Actividades.

La realización de investigaciones académicas y programas de docencia a nivel maestría y doctorado en el área de las ciencias sociales; difundir el resultado de tales investigaciones mediante la publicación de libros, revistas y por cualesquiera otros medios de divulgación; colaborar con otras instituciones académicas del país para formar y perfeccionar personal especializado en tareas de investigación y de docencia de alto nivel; así como realizar y participar en todo tipo de actos relacionado directa o indirectamente con las actividades anteriores.

2. Bases de preparación de los estados financieros

a) Aspectos reglamentarios.

Sus actividades y políticas contables están reguladas por las Normas y la Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera que aplicarán los entes públicos, dentro del Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental (MCCG), que es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), que establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de la información contable y presupuestaria, con el fin de lograr una adecuada armonización de la información de las entidades gubernamentales.

b) Cambios en normatividad.

La armonización del sistema contable en El Colegio se ajusta al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año del periodo de transición, conforme al artículo cuarto y sexto transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El 28 de diciembre de 2010 fue publicado en el DOF el Clasificador por Objeto del Gasto para las entidades de la Administración Pública Federal, para que realicen las operaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación a partir del ejercicio 2011. El Clasificador es un instrumento que permite registrar de manera sistemática, ordenada y homogénea los servicios personales; materiales y suministros; servicios generales; transferencias, subsidios y otras ayudas; bienes muebles e inmuebles; inversión pública; inversiones financieras; participaciones y aportaciones; deuda pública, entre otras actividades.

A partir de 2012 se inició el análisis de los cambios a realizar, sin embargo, fue hasta septiembre de 2016 que El Colegio implementó el sistema GRP Institucional, dando cumplimiento así a la Armonización Contable y llevando a cabo los siguientes cambios:

- Realizar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual y Postulados Básicos.
- Contar con una lista de cuentas alineada al plan de cuentas.
- Contar con clasificadores presupuestales armonizados.
- Contar con un catálogo de bienes.
- Contar con matrices de conversión.
- Contar con el catálogo de cuentas.
- Implementar el proceso del levantamiento de inventarios físicos de bienes muebles e inmuebles.
- Emitir información financiera contable, presupuestaria y programática en forma trimestral.
- Operación y generación de información financiera en tiempo real.

El estado de flujos de efectivo debe presentarse de conformidad con los Lineamientos Específicos para la Elaboración de los Estados Financieros aplicables a las entidades paraestatales federales, y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la cuenta de la Hacienda Pública Federal 2022, el cual debe presentarse mediante el método directo, este método consiste en utilizar los registros contables de El Colegio respecto de las partidas que se afectaron por entradas o salidas de efectivo, dividiéndolo en tres apartados que son los siguientes:

- Flujos de Efectivo por Actividades de Operación.
- Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión no Financiera.
- Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 han sido reclasificados para conformar su presentación de conformidad con los Lineamientos Específicos para la Elaboración de los Estados Financieros, aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la cuenta de la Hacienda Pública Federal 2022, esto es para efectos comparativos y dicha conversión no modifica los resultados ni el patrimonio contable de El Colegio. El Colegio reclasificó revaluación de Edificios de Biblioteca por \$2,481,184, que estaba mal clasificado en el 2021 como “muebles” en lugar de “inmuebles”. Esta corrección no está hecha en el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2021 y sí está en la Nota 9.

Este método difiere del método indirecto principalmente en que deben presentarse por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos, a diferencia del método indirecto, según el cual, preferentemente, se presenta en primer lugar la utilidad o pérdida del período o, en su caso, el cambio neto en el patrimonio contable; dicho importe se ajusta por los efectos de las operaciones de períodos anteriores cobradas o pagadas en el período actual y por operaciones del período actual de cobro o pago diferido hacia el futuro; asimismo, se ajusta por operaciones que están asociadas con las actividades de inversión o de financiamiento.

c) Criterios de contabilidad gubernamental aplicables.

En materia de contabilidad gubernamental, El Colegio, en la preparación de la información financiera, aplica los siguientes elementos para la estructura de la misma:

- Marco conceptual de la contabilidad gubernamental.
- Postulados básicos.
- Normas y metodología de los momentos contables de los ingresos y egresos, por rubros de ingresos.
- Momentos contables del gasto e ingresos.
- Manual de contabilidad gubernamental.
- Normas de registro y valoración del patrimonio.
- Indicadores para medir avances físicos financieros.

3. Resumen de las principales políticas contables

Para la preparación de los estados financieros, se requiere que la administración de El Colegio efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables utilizadas son las siguientes:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Los estados financieros incluyen los efectos de la inflación que se había determinado hasta el 31 de diciembre de 2007 y no se han hecho actualizaciones a la fecha debido a que se presenta un entorno económico no inflacionario, como lo establece la Norma específica de información financiera gubernamental para el sector paraestatal (NEIFGSP) 007, emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública.

El porcentaje de inflación acumulado en los últimos tres ejercicios anuales es el siguiente:

<u>Año</u>	<u>Inflación Acumulada</u>
2022	18.33%
2021	13.97%
2020	11.42%

b) Efectivo e inversiones en valores.

Estas inversiones se registran a su costo de adquisición, adicionado con el rendimiento devengado durante el ejercicio.

c) Fondos de terceros en administración para proyectos de investigación científica.

Los recursos recibidos en administración de terceros se presentan en el activo circulante como Fondos en Administración Externo y Fondos en Administración CONACYT. Los recursos de estos fondos se depositan en cuentas bancarias independientes de los recursos fiscales y de los ingresos propios.

- Los recursos recibidos del CONACYT están destinados al fortalecimiento de estudios a nivel de posgrado.
- Los recibidos por el Gobierno del Estado de Michoacán están destinados a un fin específico.

El saldo de estos fondos representa el efectivo disponible que se aplicará en el ejercicio siguiente para los proyectos convenidos.

d) Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se registran al valor histórico. El Colegio registra las estimaciones necesarias para cubrir posibles pérdidas en la recuperación de sus cuentas por cobrar, con base en análisis y estimaciones de la Administración (Ver Nota 8). Las cancelaciones de cuentas de difícil cobro se registran en el ejercicio en que son aprobadas para ser canceladas por el Comité de Adeudos al reconocer la imposibilidad en su recuperación.

e) Inventario de publicaciones.

Al cierre del período están valuados a costo promedio de impresión y sobre la base de costo histórico. Los materiales y suministros se registran a su costo de adquisición y se consideran como parte de los resultados de cada ejercicio. En ninguno de los casos, el valor respectivo excede a su valor de mercado.

El Colegio revisa el valor en libros de los inventarios ante la presencia de algún indicio de deterioro que llegara a indicar que su valor en libros pudiera no ser recuperable, estimando el valor neto de realización, cuya determinación se basa en la evidencia más confiable disponible al momento en que se hace la estimación del importe que se espera realizarlos. El deterioro se registra si el valor neto de realización es menor que el valor en libros. Los indicios de deterioro que se consideran son, entre otros, obsolescencia, baja en los precios de mercado, daños y compromisos de venta en firme. En las revisiones efectuadas a los inventarios al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se han identificado efectos de lento movimiento que disminuyen el valor de los inventarios en \$12,321,138 (Ver Nota 8), por lo que se ha creado la estimación correspondiente.

f) Inmuebles, maquinaria y equipo.

Inversión.

Es registrada a su valor de adquisición y se encuentra actualizada al 31 de diciembre de 2007 utilizando el INPC.

Depreciación.

Se calcula con base en los valores actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007 y sobre los valores históricos a partir de 2008, por el método de línea recta y aplicando las siguientes tasas anuales para 2022 y 2021:

Concepto	Tasa
Edificio	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	20%
Equipo de cómputo	20 y 25%
Otros activos	10%

g) Activos intangibles.

Representan el monto de las obligaciones laborales reconocidas en la provisión pendientes de fondear de acuerdo con la Guía 33 Obligaciones Laborales incluida en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal para el control de las operaciones relacionadas con el pasivo laboral. Se registra este activo debido a que, si se registrara el costo del año en el estado de actividades, se incrementaría el resultado negativo del ejercicio.

Los activos intangibles con vida útil representan el monto de la inversión en el GRP Institucional que se tiene en operación y que está diseñado para el cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la armonización contable. Se amortizan por el método de línea recta aplicando la tasa del 12.5%, que fue determinada considerando la vida útil estimada.

Desde el período comprendido entre enero y junio de 2018, El Colegio ha mantenido su paso constante en el uso en productivo del GRP, el cual permite:

- Tener los catálogos obligados por el CONAC: Catálogo de Cuentas Armonizado, Clasificador por Objeto de Gasto, Clasificador por Rubro de Ingresos, Catálogo de Fuentes de Financiamiento, entre otros.
- Registrar la información financiera y presupuestal de manera automática y en tiempo real.
- Emitir en tiempo y forma los Estados Financieros y Presupuestales obligados por el CONAC.
- Se cuenta con un Control Presupuestal claro y eficiente, por lo que en la institución se conoce en tiempo real, el momento en el que se encuentra el presupuesto, tanto por Clasificador por Objeto del Gasto, por Actividad y/o por Unidad Responsable, permitiendo así ejercer el mismo de acuerdo a lo autorizado y programado.
- Se ha facilitado el cumplimiento en la carga de la información financiera y/o presupuestal que se requiere en los distintos portales, como el repositorio SIFASCPI, Sii@Web, Transparencia, etc.
- El sistema emite de forma automática la información para la entrega de la Cuenta Pública.
- Se han desarrollado nuevos reportes que permiten un mejor control interno, asimismo, se hacen las adecuaciones necesarias a los reportes que así lo requieran según los requerimientos del CONAC.

h) Deterioro de activos de larga duración.

El Colegio revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso para identificar la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable.

Los indicios de deterioro que se consideran para determinar alguna posible pérdida son principalmente: las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que sean superiores a los ingresos de los productos, los efectos de la obsolescencia, la reducción de la demanda de los productos que se comercializan y por factores económicos y legales.

i) Beneficios a los empleados.

Se integra por los siguientes conceptos:

- Beneficios directos a los empleados.

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Principalmente se incluye en este concepto vacaciones, prima vacacional e incentivos y prestaciones.

- Beneficios por terminación, al retiro y otros

El pasivo por primas de antigüedad e indemnización legal por terminación de la relación laboral al retiro, se registra conforme se devenga, el cual fue calculado por peritos independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

Se reconoce el pasivo que a valor presente se estima cubrirá la obligación por este beneficio a la fecha prevista de retiro del conjunto de empleados que labora en la Entidad, de conformidad con la NEIFGSP 008, Norma de Información Financiera sobre el reconocimiento de las obligaciones laborales al retiro de los trabajadores de las Entidades del sector paraestatal.

j) Impuestos a la utilidad.

La ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), en su artículo 79, Fracción X, señala que las asociaciones civiles dedicadas a la enseñanza no determinan remanente distribuible y, por lo tanto, no tributa conforme al Título II “de las personas morales”, como es el caso de El Colegio, sólo “tendrán la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la ley”. Adicionalmente, con base en el Artículo 86, Fracción III y tercer párrafo, “deberán presentar a más tardar el día 15 del mes de febrero de cada año, ante las oficinas autorizadas, declaración en la que proporcionen información sobre las personas a las que les hubieran efectuado retenciones del ISR y otorgado donativos en el año de calendario inmediato anterior”. El Colegio está obligado a recabar documentación con requisitos fiscales, por lo que las erogaciones cuyos comprobantes no reúnan los requisitos fiscales establecidos, integrarán una base sobre la que se determinará un ISR a cargo de la Entidad, utilizando la tasa general de impuesto, que para 2022 es del 35%.

k) Impuesto al Valor Agregado

Los ingresos recibidos por El Colegio, como asociación civil, por la realización de investigaciones académicas y programas de docencia a nivel maestría y doctorado en el área de ciencias sociales, la promoción de los resultados de tales investigaciones mediante la publicación de libros, revistas y por cualquier otro medio de difusión, están exentos del Impuesto al Valor Agregado.

l) Operaciones en moneda extranjera

La Entidad registra operaciones en moneda extranjera al tipo de cambio vigente a la fecha en que se realiza cada operación, en aquellos casos en los que se llegan a realizar.

Al cierre del período, los activos y pasivos monetarios no reportan saldos en esas monedas. En aquellos casos en los que se llegaron a presentar saldos al cierre del ejercicio en monedas extranjeras, se convierten en moneda nacional a los tipos de cambio proporcionados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para las entidades gubernamentales.

m) Dependencia económica.

Los ingresos de El Colegio provienen principalmente de subsidios del Gobierno Federal.

n) Administración de riesgos financieros.

Para minimizar los efectos negativos potenciales de estos riesgos en su desempeño financiero, la Administración de El Colegio, el Comité de Control y Desempeño Institucional y la Junta Directiva, revisan periódicamente los riesgos financieros y definen los planes de acción.

4. Efectivo y equivalentes

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalentes se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
Caja (A)	\$ 3,700	\$ 7,994,975
Fondo fijo	18,918	23,020
Bancos (B)	30,354,231	23,205,131
Inversiones temporales (C)	738,217	691,350
Depósitos de fondos de terceros (Nota 13)	10,377,254	13,854,877
	<u>\$ 41,492,320</u>	<u>\$ 45,769,353</u>

(A) Al 31 de diciembre de 2021 el saldo de Caja correspondía principalmente al cheque número 429 de Banco Inbursa por la cantidad de \$7,990,476, referente al fondo de ahorro de los trabajadores del ejercicio 2021 que no fue depositado a la cuenta al 31 de diciembre de ese mismo año y se mantenía en posición dentro de la Caja.

(B) A continuación, se enlistan las diferentes instituciones bancarias en donde El Colegio tiene sus cuentas de cheques:

Concepto	2022	2021
Banco Santander	\$ 16,546,343	\$ 8,682,203
Banco Santander (nómina)	15,684	34,316
BBVA	373,305	716,047
Banco del Bajío	13,418,899	13,772,565
	<u>\$ 30,354,231</u>	<u>\$ 23,205,131</u>

(C) Las inversiones en valores corresponden a instrumentos gubernamentales de fácil realización con tasas de rendimiento de CETES.

5. Fondos de Administración y Operación de Desarrollo Tecnológico

El artículo 19 de la Ley Para el Fomento de la Investigación Científica establece las bases a las que se debe sujetar el establecimiento y la operación de fondos de administración y operación de desarrollo tecnológico, las más importantes son las siguientes:

a) Fideicomiso.

Los fondos serán constituidos y administrados mediante la figura de fideicomiso, en donde El Colegio, reconocido como Centro Público de Investigación es el fideicomitente. El 7 de noviembre de 2000, el Colegio celebró un contrato de fideicomiso con el Banco Mercantil del Norte (BANORTE), con el objetivo de regular la aplicación de los recursos autogenerados por el Centro Público de Investigación y los que aporten terceras personas, para la creación de fondos de investigación y desarrollo tecnológico. El 28 de febrero de 2011 celebró un convenio modificatorio al contrato de fideicomiso respecto a la integración y funcionamiento del Comité Técnico.

b) Constitución.

Los fondos se constituirán con los recursos autogenerados por el propio Centro Público de Investigación, pudiendo recibir aportaciones no fiscales de terceras personas.

c) Beneficiario.

El beneficiario del fondo será el Centro Público de Investigación que lo constituya.

d) Objeto del fondo.

Será financiar o complementar el financiamiento de proyectos específicos de investigación, la creación y mantenimiento de las instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores y otros propósitos directamente vinculados a los proyectos científicos y tecnológicos aprobados.

e) Reglas de operación.

El Centro Público de Investigación, por conducto de su Órgano de Gobierno, establece las reglas de operación de cada fondo.

Las operaciones que han realizado mediante este fondo son las siguientes:

Concepto	2022	2021
Saldo inicial	\$ -	\$ 13,273,624
Erogaciones realizadas:		
Honorarios y gastos fiduciarios	-	(187,771)
Traspaso a otra cuenta por extinción	-	(13,417,297)
Suma	-	(13,605,068)
Ingresos:		
Otros	-	331,444
Saldo final	\$ -	\$ -

f) Extinción.

Con fecha 2 de abril de 2020 fue publicado en el DOF el “Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos”.

El 6 de noviembre de 2020 mediante decreto publicado en el DOF, en el cual se reforman y derogan diversas disposiciones de ley, se establece dentro del octavo transitorio que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología deberá llevar a cabo las acciones que correspondan para que a partir de la entrada en vigor del presente Decreto no se adquieran compromisos adicionales con cargo al patrimonio del fideicomiso público denominado Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de El Colegio de Michoacán, A. C., y se concentren en la Tesorería de la Federación, en términos de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda, la totalidad de los recursos públicos federales que formen parte del patrimonio del mismo en la fecha que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, sin que la misma rebase el 30 de junio de 2021. Cumplido lo anterior, el fideicomiso debió extinguirse al 30 de junio de 2021.

El mismo decreto del 6 de noviembre de 2020 menciona que al extinguirse los fideicomisos, las dependencias y entidades deberán enterar los recursos públicos federales remanentes a la Tesorería de la Federación o, en su caso, a la tesorería de la entidad, en términos de las disposiciones aplicables.

Con fecha del 28 de agosto de 2021 se firmó el convenio de Extinción del fideicomiso, reintegrándose a la tesorería de El Colegio la cantidad de \$13,417,297 el día 27 de agosto de 2021, en una cuenta bancaria de Banco del Bajío específica para su administración.

En la segunda sesión ordinaria de la Junta Directiva celebrada el 8 de noviembre de 2021 se aprueba por unanimidad de votos, la modificación al flujo de efectivo de recursos derivado de la obtención de ingresos excedentes provenientes del fideicomiso denominado “Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico”, en el ejercicio fiscal 2021 hasta por un monto de \$13,417,297.

6. Derechos o equivalentes a recibir efectivo

Al 31 de diciembre, los derechos o equivalentes a recibir efectivo se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
Personal Administrativo y de Apoyo	\$ 1,426	\$ 684
Personal Académico	75,000	-
Alumnos	11,000	13,000
Otros deudores	509,577	454,941
	\$ 597,003	\$ 468,625

El saldo deudor del personal administrativo y de apoyo corresponde principalmente a gastos a comprobar que se otorgan a los empleados de El Colegio para asistir a comisiones administrativas o legales, o congresos fuera de la institución.

Por lo que se refiere al saldo deudor del personal académico, son recursos que se otorgan principalmente como gastos a comprobar para que asistan a congresos académicos y trabajos de campo de investigación, como parte de sus actividades sustantivas.

El saldo deudor de los alumnos corresponde a préstamos que se otorgan para trabajos de campo o becas que tienen pendientes de recibir por parte de CONACYT.

Los otros deudores son conceptos que no tienen afinidad con los otros tres anteriores y se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Educal, S.A. de C.V.	\$ 121,562	\$ 121,562
Fondo de Cultura Económica	58,301	58,301
Instituto Mora	23,696	23,696
Puvill Libros, S.A.	10,018	-
Otros	296,000	251,382
	<u>\$ 509,577</u>	<u>\$ 454,941</u>

Con base a los estudios de cobrabilidad y a la recuperación oportuna de las cuentas, la Junta Directiva aprueba el registro de la estimación para cuentas incobrables sobre aquellas cuentas en las que existe alguna duda en cuanto a su recuperación. Al 31 de diciembre de 2022 no se considera necesario incrementar la estimación y, al 31 de diciembre de 2021, se registró un incremento en la estimación de \$25,962 para llegar a un total de \$259,519 (Ver Nota 8).

7. Inventarios

Al 31 de diciembre, los inventarios se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
Almacén de libros	\$ 16,643,059	\$ 15,452,006
Libros en maquila	1,998,043	877,827
Libros en consignación	989,303	936,921
Reserva de distribución	(779,907)	1,635,409
	<u>\$ 18,850,498</u>	<u>\$ 18,902,163</u>

El almacén de libros es el espacio físico donde se tienen resguardados los libros para la venta, y se encuentra ubicado en la sede de Zamora, Michoacán.

Los libros en maquila corresponden al importe de libros enviados a las imprentas y que previamente fueron dictaminados por el Consejo Editorial de El Colegio, y que al cierre del ejercicio no han sido terminados pues se encuentran en proceso de impresión.

Los libros en consignación son los enviados a los distribuidores nacionales para su venta y que siguen siendo propiedad de El Colegio en tanto no se realiza la venta; al 31 de diciembre se integran como sigue:

	2022	2021
Rodolfo Lomelí López	\$ 570,381	\$ 418,689
Mariela Noel Calcagno	82,722	82,722
Fondo de Cultura Económica	59,043	39,463
Educal, S.A. de C.V.	5,584	142,723
Otros	271,573	253,324
	<u>\$ 989,303</u>	<u>\$ 936,921</u>

La reserva de distribución es la cuenta complementaria de Libros en consignación que fue establecida en su momento para ajustar las diferencias a la hora de conciliar los saldos en los registros de El Colegio y los que lleven los propios distribuidores, asimismo se registran también, las diferencias entre el inventario físico-contable del almacén de libros.

8. Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes

Al 31 de diciembre, la estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes se integra como sigue:

Concepto	2022	2021
Estimación por deterioro de inventarios:		
Libros	\$ (12,321,138)	\$ (12,321,138)
Estimación de cuentas incobrables:		
Deudores	(259,519)	(259,519)
Libros en maquila	(160,537)	(160,537)
Libros en consignación	(302,996)	(302,996)
	(723,052)	(723,052)
	\$ (13,044,190)	\$ (13,044,190)

9. Bienes muebles e inmuebles

Al 31 de diciembre, los bienes muebles e inmuebles se integran como sigue:

2022	Inversión	Depreciación acumulada (Nota 11)	Neto
Inmuebles:			
Terreno	\$ 9,085,562	\$ -	\$ 9,085,562
Edificios	92,700,693	71,251,130	21,449,563
	101,786,255	71,251,130	30,535,125
Muebles:			
Equipo de transporte	11,210,364	11,210,364	-
Mobiliario y equipo de oficina	22,782,005	19,144,996	3,637,009
Equipo de cómputo	28,505,497	28,505,497	-
Otros activos	44,023,015	41,492,590	2,530,425
	106,520,881	100,353,447	6,167,434
	\$ 208,307,136	\$ 171,604,577	\$ 36,702,559
2021	Inversión	Depreciación acumulada (Nota 11)	Neto
Inmuebles:			
Terreno	\$ 9,085,562	\$ -	\$ 9,085,562
Edificios	92,700,693	68,953,117	23,747,576
	101,786,255	68,953,117	32,833,138
Muebles:			
Equipo de transporte	3,927,585	3,927,585	-
Mobiliario y equipo de oficina	9,233,742	8,269,142	964,600
Equipo de cómputo	14,674,456	14,607,845	66,611
Otros activos	25,916,323	22,646,897	3,269,426
	53,752,106	49,451,469	4,300,637
	\$ 155,538,361	\$ 118,404,586	\$ 37,133,775

Dentro de Otros activos se integran adquisiciones de microscopios, muebles de laboratorio, elevadores, aires acondicionados, sistemas contra incendios, radios portátiles, videocámaras, grabadoras, etc.

La depreciación aplicada a resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de \$4,699,961 y \$5,341,788, respectivamente.

Durante los ejercicios 2022 y 2021 se realizaron inventarios físicos de los bienes muebles, los cuales son valuados a su valor neto de realización para fines administrativos internos. Al 31 de diciembre de 2022 se reconocieron en la información financiera sus efectos y fueron actualizados los valores de adquisición y de depreciación acumulada de acuerdo con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo de la Ley de General de Contabilidad Gubernamental. Los efectos registrados en los bienes muebles como inversión y depreciación acumulada fueron los siguientes:

Concepto	Inversión			Depreciación				Neto
	Saldo al 31/12/2021	Avalúo	Saldo al 31/12/2022	Saldo al 31/12/2021	Del Ejercicio	Avalúo	Saldo al 31/12/2022	
Inmuebles:								
Terrenos	\$ 9,085,562	\$ -	\$ 9,085,562	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,085,562
Edificios	92,700,693	-	92,700,693	68,953,117	2,298,013	-	71,251,130	21,449,563
	<u>101,786,255</u>	<u>-</u>	<u>101,786,255</u>	<u>68,953,117</u>	<u>2,298,013</u>	<u>-</u>	<u>71,251,130</u>	<u>30,535,125</u>
Muebles:								
Equipo de transporte	3,927,585	7,282,779	11,210,364	3,927,585	-	7,282,779	11,210,364	-
Mobiliario y equipo de oficina	9,233,742	13,548,263	22,782,005	8,269,142	1,086,228	9,789,626	19,144,996	3,637,009
Equipo de cómputo	14,674,456	13,831,041	28,505,497	14,607,845		13,897,652	28,505,497	-
Otros activos	25,916,323	18,106,692	44,023,015	22,646,897	1,315,720	17,529,973	41,492,590	2,530,425
	<u>53,752,106</u>	<u>52,768,775</u>	<u>106,520,881</u>	<u>49,451,469</u>	<u>2,401,948</u>	<u>48,500,030</u>	<u>100,353,447</u>	<u>6,167,434</u>
	<u>\$ 155,538,361</u>	<u>\$ 52,768,775</u>	<u>\$ 208,307,136</u>	<u>\$ 118,404,586</u>	<u>\$ 4,699,961</u>	<u>\$ 48,500,030</u>	<u>\$ 171,604,577</u>	<u>\$ 36,702,559</u>

Asimismo, dicho reconocimiento a los bienes muebles impactó al patrimonio de El Colegio de manera positiva en \$4,268,745, los cuales se reconocieron dentro de los siguientes rubros:

Concepto	2022
Hacienda Pública / Patrimonio Generado	
Superávit por actualización	\$ 28,728,115
Resultado de ejercicios anteriores	(24,459,370)
	<u>\$ 4,268,745</u>

Se afectó los resultados de ejercicios anteriores por la depreciación que le correspondió a los activos en esos años.

10. Activos intangibles

Al 31 de diciembre, los activos intangibles se integra como sigue:

Concepto	2022	2021
Obligaciones laborales reconocidas en la provisión pendientes de fondear (Nota 15)	\$ 87,469,020	\$ 85,129,838
GRP Institucional	1,148,400	1,148,400
	<u>\$ 88,617,420</u>	<u>\$ 86,278,238</u>

Durante 2020 se inició el desarrollo de la versión 2 del GRP Institucional, la cual permite estar a la vanguardia con las tecnologías informáticas existentes y que el sistema sea compatible con los Sistemas Operativos actuales. Además, el desarrollo de los módulos de Activo Fijo, Adquisiciones y Almacenes se encuentra en la última fase del diseño para proceder a su desarrollo y poder arrancarla en productivo gradualmente durante el segundo semestre del 2023, el retraso en su aplicación se debe principalmente al tiempo que se detuvieron los procesos debido a la pandemia Sars-Cov-2, retomándose a finales del 2022. Lo anterior permitirá complementar los puntos pendientes que se tienen por completar en la Evaluación SEvAC.

La amortización aplicada a resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de \$89,175, respectivamente.

11. Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes

Al 31 de diciembre, la depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
Depreciación acumulada de bienes inmuebles y muebles (Nota 9)	\$ (171,604,577)	\$ (118,404,586)
Amortización acumulada del GRP Institucional (Nota 10)	(557,344)	(468,169)
	<u>\$ (172,161,921)</u>	<u>\$ (118,872,755)</u>

12. Cuentas por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
Impuestos y contribuciones por pagar	\$ 8,346,742	\$ 8,433,115
Otras cuentas por pagar a corto plazo	11,077,192	11,242,935
	<u>\$ 19,423,934</u>	<u>\$ 19,676,050</u>

Impuestos y contribuciones por pagar

Al 31 de diciembre, los impuestos por pagar a corto plazo se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
ISR retenido por salarios	\$ 5,114,254	\$ 4,568,113
Cuotas al IMSS	468,799	915,672
Cesantía y vejez	636,029	619,506
IMSS retenido	198,049	384,511
Fondos de retiro	297,558	289,827
Aportaciones INFONAVIT	743,894	724,569
Amortizaciones INFONAVIT	241,204	269,715
ISR retenido honorarios	6,108	21,577
IVA retenido	33,484	31,379
ISR asimilados	37,424	36,370
ISR no deducibles pagados	11,791	16,101
Impuesto sobre nóminas	558,148	555,775
	<u>\$ 8,346,742</u>	<u>\$ 8,433,115</u>

Otras cuentas por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre, las otras cuentas por pagar a corto plazo se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
Tesorería de la Federación	\$ 7,196,492	\$ 7,431,843
Amelia Hernández Ugalde	1,100,662	-
Moronni Latinoamerica, S. A. de C. V.	315,427	315,427
Becas	204,655	76,400
Efraín Cárdenas García	151,169	151,169
LikHom Services, S. A. de C. V.	130,627	-
Proyectos y Servicios de Resguardo, S. A. de C. V.	118,668	-
Pedro Márquez Joaquín	110,593	43,805
Teléfonos de México, S. A. B. de C. V.	101,574	-
Complemento Estímulos de desempeño 2021	97,479	649,552
Otros acreedores	1,549,846	2,574,739
	<u>\$ 11,077,192</u>	<u>\$ 11,242,935</u>

El importe correspondiente a la Tesorería de la Federación corresponde a los reintegros que se encuentran pendientes de realizar derivado a las economías obtenidas en cada uno de los capítulos presupuestales del ejercicio 2022 y 2021, respectivamente.

13. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto plazo

Al 31 de diciembre, los fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo se integran como sigue:

2022	Saldo Inicial	Recursos recibidos	Erogaciones realizadas	Otras percepciones	Intereses ganados	Comisiones pagadas	Saldo final
Proyectos Externos:							
Proyecto Sistemas Agroalimentarios	\$ 2,612,424	\$ -	\$ (596,483)	\$ -	\$ 217	\$ -	\$ 2,016,158
Proyecto Minería y Metalúrgica Preindustrial en México	2,193,507	-	(340,009)	-	213	-	1,853,711
Proyecto Reorganización Político-Territorial de la América Borbónica	2,239,535	-	(860,327)	-	184	-	1,379,392
Proyecto Cien años de Educación Indígena y Rural	2,010,235	-	(912,983)	-	153	-	1,097,405
Proyecto Nanomateriales	2,229,349	-	(1,336,323)	-	164	-	893,190
Proyecto Actualización Programa Estatal Desarrollo Urbano	-	2,400,000	(1,879,678)	-	21	-	520,343
Proyecto Bajo el Imperio de la Ley	643,068	-	(136,883)	-	63	-	506,248
Proyecto ¿Puede un municipio contar con dos denominaciones de origen?	-	723,280	(327,603)	-	31	-	395,708
Proyecto Dunnage Moldeado EPP	302,252	-	-	-	30	-	302,282
Proyecto Pueblos Indígenas	249,268	-	-	-	-	-	249,268
Proyecto Combinando la Participación de la Comunidad	68,230	434,455	(280,601)	-	21	-	222,105
Proyecto Agronacer	215,279	-	-	-	-	-	215,279
Proyecto Guachimontones	205,449	-	-	-	-	-	205,449
Proyecto Desarrollo de Paneles Termoacústicos	174,212	-	-	-	-	-	174,212
Proyecto Archivo General de las Indias	198,837	-	(103,608)	-	-	-	95,229
Proyecto Investigación Participativa para la Colaboración Efectiva Violencia no Bélica	-	689,473	(619,751)	-	10	-	69,732
Proyecto Macrotunel	58,182	-	-	1	-	-	58,183
Proyecto Patrones Históricos del Agua	28,807	-	-	-	-	-	28,807
Proyecto Resiliencia de León	62,088	-	(36,798)	-	-	-	25,290

2022 <i>(continuación)</i>	Saldo Inicial	Recursos recibidos	Erogaciones realizadas	Otras percepciones	Intereses ganados	Comisiones pagadas	Saldo final
Proyecto Diseño Validación Charolas de Prolipropileno	23,950	-	(1)	-	-	-	23,949
Proyecto San Juanito	17,663	-	-	-	-	-	17,663
Proyecto Cooperativismo en la Región Centro	17,266	-	-	-	2	-	17,268
Proyecto Volcán de Tequila	10,383	-	-	-	-	-	10,383
Proyecto Las Paradojas	210	-	(210)	-	-	-	-
Proyecto Organizaciones Civiles	204,722	-	(204,722)	-	-	-	-
Proyecto Atlas de Riesgos	17,287	-	(17,287)	-	-	-	-
Proyecto Atlas Municipio de Uruapan	67,280	-	(67,286)	-	6	-	-
Proyecto Mejorando la colaboración entre Estado, Sociedad Civil y Comunidad	2,261	-	(2,261)	-	-	-	-
Proyecto Actualización Infraestructura LAN-SWITHC CORE	3,133	-	(3,249)	1,100	-	(984)	-
	\$ 13,854,877	\$ 4,247,208	\$ (7,726,063)	\$ 1,101	\$ 1,115	\$ (984)	\$ 10,377,254

2021	Saldo Inicial	Recursos recibidos	Erogaciones realizadas	Otras percepciones	Intereses ganados	Comisiones pagadas	Saldo final
Proyectos Externos:							
Proyecto Sistemas Agroalimentarios	\$ -	\$ 2,824,344	\$ (211,478)	\$ -	\$ 254	\$ (696)	\$ 2,612,424
Proyecto Reorganización Político- Territorial de la América Borbónica	2,913,805	-	(674,518)	-	248	-	2,239,535
Proyecto Nanomateriales	854,658	2,275,000	(900,476)	-	167	-	2,229,349
Proyecto Minería y Metalúrgica preindustrial en México	2,412,202	-	(218,934)	-	239	-	2,193,507
Proyecto Cien años de educación Indígena y Rural	3,087,551	-	(1,077,578)	-	262	-	2,010,235
Proyecto Bajo el Imperio de la Ley	-	726,034	(83,000)	-	34	-	643,068
Proyecto Dunnage Moldeado EPP	302,226	-	-	-	26	-	302,252
Proyecto Pueblos Indígenas	249,268	-	-	-	-	-	249,268
Proyecto Agronacer	215,279	-	-	-	-	-	215,279
Proyecto Guachimontones	205,449	-	-	-	-	-	205,449
Proyecto Organizaciones Civiles	236,355	-	(31,633)	-	-	-	204,722

2021 <i>(continuación)</i>	Saldo Inicial	Recursos recibidos	Erogaciones realizadas	Otras percepciones	Intereses ganados	Comisiones pagadas	Saldo final
Proyecto Archivo General de las Indias	198,837	-	-	-	-	-	198,837
Proyecto Desarrollo de Paneles Termoacústicos	174,212	-	-	-	-	-	174,212
Proyecto Combinando la participación de la comunidad	-	80,000	(11,774)	-	4	-	68,230
Proyecto Atlas Municipio de Uruapan	67,274	-	-	-	6	-	67,280
Proyecto Resiliencia de León	62,088	-	-	-	-	-	62,088
Proyecto Macrotunel	58,182	-	-	-	-	-	58,182
Proyecto Patrones Históricos del Agua	28,807	-	-	-	-	-	28,807
Proyecto Diseño Validación Charolas de Prolipropileno	23,950	-	-	-	-	-	23,950
Proyecto San Juanito	17,663	-	-	-	-	-	17,663
Proyecto Atlas de Riesgos	17,287	-	-	-	-	-	17,287
Proyecto Cooperativismo en la Región Centro	17,265	-	-	-	1	-	17,266
Proyecto Volcán de Tequila	10,383	-	-	-	-	-	10,383
Proyecto Actualización Infraestructura LAN-SWITHC CORE	-	3,249,876	(3,246,805)	-	62	-	3,133
Proyecto Mejorando la Colaboración entre Estado, Sociedad Civil y Comunidad	-	284,863	(282,422)	-	52	(232)	2,261
Proyecto Las Paradojas	1,463	-	-	-	-	(1,253)	210
Proyecto Justicia, Delito y Cárceles	49,957	-	(50,059)	100	2	-	-
Proyecto Teixidor	8,796	-	(8,796)	-	-	-	-
Proyecto Teuchitlán	65	-	-	-	-	(65)	-
Proyecto Mantenimiento de capacidades instrumentales	-	1,120,000	(1,132,382)	12,500	15	(133)	-
	\$ 11,213,022	\$ 10,560,117	\$ (7,929,855)	\$ 12,600	\$ 1,372	\$ (2,379)	\$ 13,854,877

Este rubro se compone por saldos de fondos en administración externos que son destinados a un fin específico, están ligados a un convenio firmado entre El Colegio y otra institución que apoya cada proyecto. Además, aquí también se consideran apoyos que otorga el CONACYT. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se dispone de todos los fondos debido a que hay proyectos que duran más de una etapa de actividad, así como otros que inician su operación al final de ejercicio y que los recursos se ejercen en el transcurso del siguiente año, y otros más que aún no se ha dictaminado su conclusión.

Los gastos que se efectúan en cada proyecto se realizan y controlan de acuerdo con cada convenio de asignación de recursos firmado, ya sea como responsable asignado o co-responsable de proyecto.

14. Provisiones a largo plazo

Al 31 de diciembre, las provisiones a largo plazo se integran como sigue:

Concepto	2022	2021
Obligaciones laborales (Nota 15)	\$ 87,469,020	\$ 85,129,838
Compromisos y contingencias (Nota 17)	1,343,873	1,343,873
	<u>\$ 88,812,893</u>	<u>\$ 86,473,711</u>

Los incrementos de estas provisiones se reconocen dentro de los activos diferidos, en los términos señalados en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, como sigue:

Concepto	2022	2021
Obligaciones laborales (Nota 15)	\$ 2,339,182	\$ 7,439,773
Compromisos y contingencias (Nota 17)	-	1,012,554
	<u>\$ 2,339,182</u>	<u>\$ 8,452,327</u>

15. Obligaciones laborales

La Entidad reconoce, con base en la circular técnica NIF-08 Bis y la NEIFGSP 008 Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal en lo relativo a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos, los cuales fueron determinados a través de cálculos actuariales.

El pasivo correspondiente al 31 de diciembre incluye los siguientes conceptos:

Concepto	2022	2021
Plan de pensiones	\$ 75,944,332	\$ 74,577,915
Prima de antigüedad	10,147,483	9,085,625
Indemnización legal	977,748	1,051,291
Reserva de separación	399,457	415,007
	<u>\$ 87,469,020</u>	<u>\$ 85,129,838</u>

A continuación, se resumen los principales datos financieros de dicho plan al 31 de diciembre.

Concepto	2022	2021
Costo laboral	\$ 4,399,436	\$ 4,305,887
Costo financiero	6,103,320	5,069,165
Amortizaciones	(160,570)	(362,609)
(Créditos) cargos por reducción o liquidación anticipada o cancelación contable	(8,003,004)	(1,572,670)
	<u>\$ 2,339,182</u>	<u>\$ 7,439,773</u>

Se reconocen en cuentas de orden y de acuerdo con la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales" y la Guía Contabilizadora número 33, del Manual General de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal Federal, las obligaciones pendientes de fondar que al 31 de diciembre de 2022 y 2021 reflejan un saldo de \$87,469,019 y \$85,129,838, respectivamente.

16. Patrimonio

El patrimonio de la Entidad está constituido por los siguientes conceptos:

- Aportaciones sociales.
- Las aportaciones que reciba del Gobierno Federal.
- Las aportaciones para el Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICYDT).
- Los ingresos provenientes de su operación y los que perciba por la realización de sus actividades.
- Los derechos que le correspondan por las operaciones que realice y que adquiera.

Al 31 de diciembre el patrimonio Contribuido se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Aportaciones:		
Capital social	\$ 600	\$ 600
Aportaciones de inversión Gobierno Federal	88,700,063	88,700,063
Aportaciones para el FICYDT	24,459,282	24,459,282
	113,159,945	113,159,945
Donaciones de capital	16,404,240	16,404,240
	\$ 129,564,185	\$ 129,564,185

Al 28 de agosto de 2021 se reconocieron en la cuenta Aportaciones para el FICYDT los rendimientos generados por el fideicomiso mencionado en la Nota 5 por \$143,673, y en el ejercicio 2022 no se generaron rendimientos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se recibieron donaciones de capital.

17. Compromisos y contingencias

a. Asuntos legales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han existido cuatro litigios en contra de la Entidad, sobre el cual se han establecido reservas para cubrir esta contingencia por la cantidad de \$1,343,873, en virtud de que, en opinión de los asesores legales de El Colegio, podrían ser exigibles en el momento que se dicte sentencia. Dichos litigios son los siguientes:

- Juicio laboral promovido por la C. Rosa Ma. Manzo Mora, con fecha del 22 de abril de 2019, reclamando el pago de la gratificación por jubilación, así como pago de diferencias de todas sus prestaciones. Con fecha 17 de octubre de 2019 en audiencia de conciliación, se ratificó la demanda y se siguió el proceso correspondiente. El 13 de noviembre del mismo año se llevó a cabo la audiencia del incidente de competencia y la Junta Especial No. 6 de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Michoacán se reservó para dictar la resolución correspondiente. Por resolución interlocutoria de fecha 17 de marzo de 2021, dicha Junta resolvió procedente el incidente de competencia y ordenó remitir el expediente a la Junta Especial número 30 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por considerar que es la autoridad competente, con lo que queda anulado todo lo actuado y El Colegio deberá ser emplazado nuevamente por la citada Junta Federal para dar inicio al juicio.
- Juicio laboral promovido por la C. Griselda del Carmen Bolaños Gallegos, con fecha del 14 de mayo de 2019, reclamando el pago de la gratificación por renuncia, así como pago de diferencias de todas sus prestaciones. Con fecha 8 de noviembre de 2019 en audiencia de conciliación, se ratificó la demanda y se siguió el proceso correspondiente. El 13 de noviembre del mismo año se llevó a cabo la audiencia del incidente de competencia y la Junta Especial No. 6 de la Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Michoacán se reservó para dictar la resolución correspondiente. Por resolución interlocutoria de fecha 17 de marzo de 2021, dicha Junta resolvió procedente el incidente de competencia y ordenó remitir el expediente a la Junta Especial número 30 de la Federal de Conciliación y Arbitraje por considerar que es la autoridad competente, con lo que queda anulado todo lo actuado y El Colegio deberá ser emplazado nuevamente por la citada Junta Federal para dar inicio al juicio.

- Juicio laboral promovido por el C. Efraín Cárdenas García, con fecha del 7 de abril de 2021, reclamando el pago de diferencias de todas sus prestaciones, pago de salarios caídos desde el despido hasta la reinstalación, el pago del resarcimiento del perjuicio patrimonial por no participar en diversos proyectos; seguro de gastos médicos mayores, otorgado por el SNI, estímulo económico de investigador nacional nivel 1 otorgado por CONACYT y el Sistema Nacional de Investigadores, el pago por el resarcimiento del perjuicio patrimonial causado con el pago de diversos créditos personales y, de manera cautelar, indemnización de tres meses de salario y 20 días por cada año de servicios, el pago de prima de antigüedad y el pago de intereses generados. Con fecha 5 de noviembre de 2021 tuvo verificativo la audiencia incidental de competencia en la que El Colegio de Michoacán, A. C., ratificó el incidente y ofreció pruebas, y el apoderado de la actora hizo sus manifestaciones y aportó las pruebas que fueron de su interés, con lo que la Junta tuvo por celebrada la audiencia y se reservó a dictar la resolución, sin que hasta la fecha se haya recibido resolución alguna al respecto. El proceso sigue pendiente de dictaminación de la resolución al incidente de competencia por la Junta Especial No. 30 de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Michoacán.
- Juicio laboral promovido por los CC. María del Pilar Alvarado Rodríguez, Jorge Cervantes Ballesteros, Ada Karinna Carreón Matus, Iván Alonso Casas, Marina Chávez Blancarte, Cristian Díaz Franco, Leticia Díaz Gómez, María Antonieta Delgado Tijerina, Silvia Patricia Gómez García, Rosa María González Mora, Rosa Elvira Guillén Martínez, Marco Antonio Hernández Andrade, Héctor Hernández Soria, Juana Leticia Mayorga Sánchez, Reynaldo Rico Ávila, Irma Sánchez Navarro, María del Rocío Sánchez Saavedra, Margarita Sandoval Manzo y Camilo Velázquez Guillen, demandando el pago del reconocimiento del derecho y pago de estímulos y medidas de fin de año de 2020 y de los subsecuentes años. Con fecha 6 de diciembre de 2021 fue emplazado por la Junta Especial número 14 Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje. En audiencia de fecha día 6 de enero de 2021, los actores ratificaron su demanda y El Colegio dio contestación a la demanda, con lo que la Junta tuvo por contestada la demanda y señaló el 6 de mayo de 2022 para la celebración de la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas. Con fecha 6 de mayo de 2022, tuvo verificativo la audiencia de ofrecimiento y admisión de pruebas en la que las partes ofrecieron las pruebas que fueron de su interés y en continuación de audiencia para objeción de pruebas se señaló como fecha el día 18 de agosto de 2022. En dicha audiencia, se tuvieron por formulada las objeciones ofrecidas por los actores y se tuvieron por admitidas las pruebas de El Colegio, señalándose como fechas de audiencias para el desahogo de las inspecciones sobre las documentales ofrecidas por los actores y el demandado, los días 19, 20 y 21 de octubre de 2022 y en las fechas antes indicadas se desahogaron las inspecciones quedando pendiente la emisión de los Acuerdos correspondientes, y que se turne el expediente para dictamen.

b. GRP Institucional

El cronograma de implementación para la versión 2 del GRP Institucional es el siguiente:

Nombre de tarea	Duración	Tiempo estimado de conclusión
Etapla 1 - Integración del Patrimonio al GRP Institucional		
V 1.0	49 días	Junio 2023
Definición de políticas para el patrimonio	3 días	
Determinación del inventario y valuación del patrimonio	25 días	
Clasificación administrativa del patrimonio	5 días	
Revisión de valores contables del patrimonio	5 días	
Realización de pólizas de ajuste a los valores del patrimonio	1 día	
Carga de información	5 días	
Carga de ubicaciones	5 días	
Carga de bienes	5 días	
Carga de imágenes de bienes	5 días	
Carga de resguardos	5 días	
Capacitación	5 días	
Puesta en marcha	5 días	

Nombre de tarea (Continuación)	Duración	Tiempo estimado de conclusión
Etapas 2 - Contabilidad, presupuestos y patrimonio (GRP Institucional V 2.0)	77 días	Agosto 2023
Revisión de funcionalidades y reportes	20 días	
Pruebas de migración masiva de datos	10 días	
Configuración y capacitación	5 días	
Paralelo de un mes	15 días	
Ajustes y mejoras	22 días	
Puesta en marcha	5 días	
Etapas 3 - Tesorería y requerimientos (GRP Institucional V 2.0)	87 días	Octubre 2023
Revisión de funcionalidades y reportes	30 días	
Recabación de catálogos	5 días	
Configuración y capacitación	5 días	
Paralelo de un mes	15 días	
Ajustes y mejoras	22 días	
Puesta en marcha	5 días	
Etapas 4 - Contrataciones y Almacenes (GRP Institucional V 2.0)	82 días	Por definir
Revisión de funcionalidades y reportes	30 días	
Recabación de catálogos	5 días	
Configuración y capacitación	5 días	
Paralelo de un mes	15 días	
Ajustes y mejoras	22 días	
Puesta en marcha (por motivos de las vacaciones, la puesta en marcha iniciaría en tanto se regrese a las actividades)	5 días	

18. Ingresos y otros beneficios

Ingresos de la Gestión.

Los ingresos percibidos por venta de bienes y servicios, al 31 de diciembre se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Venta de publicaciones COLMICH	\$ 619,352	\$ 611,893
Apoyos otras instituciones y Fondos externos	383,481	200,000
Coediciones	288,477	414,543
Laboratorio de Análisis y Diagnóstico del Patrimonio	266,560	224,106
Otros conceptos	294,593	199,184
	<u>\$ 1,852,463</u>	<u>\$ 1,649,726</u>

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas.

Los ingresos obtenidos por las participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas corresponden solamente a transferencias mensuales que realiza el Gobierno Federal a través de la cuenta bancaria de Banco Santander, los cuales fueron autorizados para cada Ejercicio Presupuestal en su respectivo Presupuesto de Ingresos, para ejercerse principalmente a gastos de funcionamiento de la Entidad, es decir, al gasto corriente y de inversión, así como a otros conceptos, como son los subsidios de recursos fiscales para becas. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los ingresos obtenidos por este concepto son de \$154,600,659 y \$149,501,589, respectivamente, después de considerar los reintegros a realizar a la TESOFE.

19. Gastos y otras pérdidas

El presupuesto del gasto ejercido se integra de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Gastos de funcionamiento:		
Servicios personales (a)	\$ 124,514,518	\$ 120,691,448
Materiales y suministros (b)	5,086,447	4,857,891
Servicios generales (c)	22,741,060	23,325,039
	<u>152,342,025</u>	<u>148,874,378</u>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:		
Subsidios y subvenciones (d)	<u>2,587,582</u>	<u>2,166,760</u>
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias:		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones (e)	4,789,136	5,610,879
Otros gastos (f)	1,972,414	1,838,669
	<u>6,761,550</u>	<u>7,449,548</u>
	<u>\$ 161,691,157</u>	<u>\$ 158,490,686</u>

- (a) Servicios personales (Capítulo 1000). Agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio. El presupuesto ejercido en servicios personales durante el ejercicio 2022 ascendió a \$124,514,518, importe mayor en un 3.2%, respecto al presupuesto del ejercicio 2021 que fue de \$120,691,448.
- (b) Materiales y suministros (Capítulo 2000). Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas. Al 31 de diciembre de 2022 se ejercieron un total de \$5,086,447, importe mayor en un 4.7%, respecto al presupuesto ejercido del 2021, que fue de \$4,857,891.
- (c) Servicios generales (Capítulo 3000). Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública. Por concepto se ejercieron \$22,741,060 al cierre del ejercicio 2022, importe menor en un 2.5%, respecto al presupuesto ejercido en el 2021, que fue de \$23,325,039.
- (d) Subsidios y subvenciones (Capítulo 4000). Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades. En el presente ejercicio se ejercieron en el renglón de becas \$2,587,582, importe mayor en un 19.4%, respecto del presupuesto del ejercicio anterior que fue de \$2,166,760.
- (e) Corresponde a la aplicación a resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de la depreciación, deterioro y amortización de bienes.
- (f) Representa el costo de venta de libros publicados y de donaciones de libros, así como la depuración de diversas cuentas o gastos que tienen que ver con proyectos de investigación financiados con recursos externos (privados o públicos) y que no tienen impacto presupuestario.

20. Estado de Flujo de Efectivo

El análisis de los saldos inicial y final que figura en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, como Incremento / (Disminución) Neta en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo al cierre del Ejercicio es como sigue:

Concepto	2022	2021
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	\$ 45,769,353	\$ 40,879,040
Incremento (Decremento) neto en el Efectivo y Equivalentes de Efectivo al cierre del Ejercicio	(4,277,033)	4,890,313
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período (Ver integración en Nota 4)	\$ 41,492,320	\$ 45,769,353

21. Conciliación contable presupuestaria

El Colegio lleva a cabo una conciliación contable presupuestaria, en la cual se concilian los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables, es decir, concilia los ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados, y la identificación del gasto corriente y gasto de inversión contra las partidas de costos y gastos de operación.

Concepto	2022	2021
Total de ingresos presupuestarios	\$ 156,453,122	\$ 151,151,315
<i>Más ingresos contables no presupuestarios</i>	-	-
<i>Menos ingresos presupuestarios no contables</i>	-	-
Total de ingresos contables	<u>156,453,122</u>	<u>151,151,315</u>
Total de egresos presupuestarios	\$ 156,453,122	151,151,315
<i>Menos egresos presupuestarios no contables</i>		
Otros egresos presupuestarios no contables (a)	(1,523,515)	(110,178)
<i>Más gastos contables no presupuestarios</i>		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	4,789,136	5,610,880
Otros gastos (b)	402,638	-
Otros gastos contables no presupuestarios (c)	1,569,776	1,838,669
Total de gastos contables	<u>\$ 161,691,157</u>	<u>158,490,686</u>

- (a) Corresponde a los recursos ejercidos durante el presente ejercicio por el pago de servicios de impresión derivado de libros enviados a las imprentas y que previamente fueron dictaminados por el Consejo Editorial de El Colegio, que pueden estar o no terminados, ya que pudieran encontrarse en proceso de impresión al cierre del ejercicio, mismos que se registran como libros en maquila y no directamente al gasto.
- (b) Representa la depuración de diversas cuentas o gastos que tienen que ver con proyectos de investigación financiados con recursos externos (privados o públicos) y que no tienen impacto presupuestario.
- (c) Corresponde al costo de venta de libros publicados y de donaciones de libros.

22. Cuentas de orden

El Colegio maneja cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance contable, además reconoce que su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran de la siguiente manera:

Concepto	2022	2021
Ley de ingresos:		
Ley de Ingresos Estimada	\$ 161,107,199	\$ 155,124,659
Ley de Ingresos Por Ejecutar	8,659,877	9,159,654
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	(4,005,799)	(5,186,310)
Ley de Ingresos Devengada	-	-
Ley de Ingresos Recaudada	156,453,122	151,151,315
Presupuesto de egresos:		
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 161,107,199	\$ 155,124,659
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	8,659,877	9,159,654
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	(4,005,799)	(5,186,310)
Presupuesto de Egresos Comprometido	-	-
Presupuesto de Egresos Devengado	-	-
Presupuesto de Egresos Ejercido	-	-
Presupuesto de Egresos Pagado	156,453,122	151,151,315

23. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión el 3 de marzo de 2023 por el Dr. Luis Alberto Arriola Díaz-Viruell, Presidente, y por el C.P. Alfonso Valdivia Olivares, Coordinador General Administrativo. Estos estados financieros deberán ser aprobados con fecha posterior por el Órgano de Gobierno de El Colegio, quien tiene la facultad de modificarlos.

Los estados financieros de El Colegio al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran por información presentada para ser revisada por concepto de la Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal 2022.



Dr. Luis Alberto Arriola Díaz-Viruell
Presidente



C. P. Alfonso Valdivia Olivares
Coordinador General Administrativo

**

El Colegio De Michoacán, A. C.

Estados financieros presupuestarios por el año que
termino el 31 de diciembre de 2022, e
Informe de los auditores independientes

Indice

- Informe de los auditores independientes
- Estado analítico de ingresos
- Ingresos de flujo de efectivo
- Egresos de flujo de efectivo
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto de gasto
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)
- Gasto por categoría programática
- Gasto por categoría programática (armonizado)
- Conciliación entre ingresos presupuestarios y contables
- Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables
- Notas explicativas a los estados financieros e información presupuestal

A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno de El Colegio de Michoacán, A. C.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de El Colegio de Michoacán, A. C. (la “Entidad”), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de El Colegio de Michoacán, A. C., mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”). Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “*Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria*” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

La administración de la Entidad ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 3 de marzo de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Administración · Auditoría · Consultoría · Fiscal · Legal

Av. México 3040 Int.801 Col. Residencial Juan Manuel Vallarta
C.P. 44680, Guadalajara, Jalisco.
Tel. (33) 3121 3631
comercial@dfk.mx
www.delapazcostemalle.com.mx

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debido a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Entidad son los responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

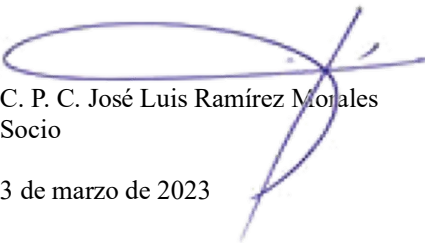
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros presupuestarios, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros presupuestarios.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

De la Paz, Costemalle - DFK, S. C.


C. P. C. José Luis Ramírez Morales
Socio

3 de marzo de 2023

Cuenta Pública 2022

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
911 EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	3,315,847	0	3,315,847	1,852,463	1,852,463	-1,463,384
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	157,791,352	4,005,799	161,797,151	154,600,659	154,600,659	-3,190,693
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	161,107,199	4,005,799	165,112,998	156,453,122	156,453,122	
					Ingresos Excedentes	-4,654,077

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	161,107,199	4,005,799	165,112,998	156,453,122	156,453,122	-4,654,077
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	3,315,847	0	3,315,847	1,852,463	1,852,463	-1,463,384
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	157,791,352	4,005,799	161,797,151	154,600,659	154,600,659	-3,190,693
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	161,107,199	4,005,799	165,112,998	156,453,122	156,453,122	
					Ingresos Excedentes	-4,654,077

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.


DR. LUIS ALBERTO ARRIOLA DÍAZ VIRUELL
PRESIDENTE


C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

CUENTA PÚBLICA 2022
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
911 EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	161,107,199	165,112,998	177,066,911
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	13,417,297
CORRIENTES Y DE CAPITAL	3,315,847	3,315,847	1,852,463
VENTA DE BIENES	1,425,814	1,425,814	619,352
INTERNAS	1,425,814	1,425,814	619,352
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	1,890,033	1,890,033	1,233,111
INTERNAS	1,890,033	1,890,033	1,233,111
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	157,791,352	161,797,151	161,797,151
SUBSIDIOS	2,587,603	2,587,603	2,587,603
CORRIENTES	2,587,603	2,587,603	2,587,603
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	155,203,749	159,209,548	159,209,548
CORRIENTES	155,203,749	159,209,548	159,209,548
SERVICIOS PERSONALES	122,019,932	126,025,731	126,025,731
OTROS	33,183,817	33,183,817	33,183,817
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	161,107,199	165,112,998	163,649,614
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



DR. LUIS ALBERTO ARRIOLA DÍAZ VIRUELL
PRESIDENTE



C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

CUENTA PÚBLICA 2022
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
911 EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	161,107,199	165,112,998	177,066,911
GASTO CORRIENTE	161,107,199	165,112,998	163,649,614
SERVICIOS PERSONALES	123,919,874	127,925,673	127,323,877
DE OPERACIÓN	34,599,722	34,599,722	33,738,134
SUBSIDIOS	2,587,603	2,587,603	2,587,603
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	161,107,199	165,112,998	163,649,614
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	13,417,297
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



DR. LUIS ALBERTO ARRIJOA DÍAZ VIRUELL
PRESIDENTE



C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
911 EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	161,107,199	165,112,998	156,453,122	163,649,614	8,659,876

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



DR. LUIS ALBERTO ARRIOLA DÍAZ VIRUELL
PRESIDENTE



C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
911 EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
El Colegio de Michoacán, A.C.	161,107,199	4,005,799	165,112,998	156,453,122	163,649,614	8,659,876
Total del Gasto	161,107,199	4,005,799	165,112,998	156,453,122	163,649,614	8,659,876

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



DR. LUIS ALBERTO ARRIOLA DÍAZ VIRUELL
PRESIDENTE



C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO ^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
911 EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	161,107,199	165,112,998	156,453,122	163,649,614	8,659,876
Gasto Corriente	161,107,199	165,112,998	156,453,122	163,649,614	8,659,876
Servicios Personales	123,919,874	127,925,673	124,514,518	127,323,877	3,411,155
1000 Servicios personales	123,919,874	127,925,673	124,514,518	127,323,877	3,411,155
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	52,071,288	49,441,296	48,285,547	49,441,296	1,155,749
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	933,100	933,100	813,324	933,100	119,776
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	29,269,989	28,326,736	27,299,651	28,326,735	1,027,085
1400 Seguridad social	17,101,493	17,902,956	17,599,054	17,902,957	303,902
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	14,475,862	21,253,443	19,234,245	21,253,443	2,019,198
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	10,068,142	10,068,142	11,282,697	9,466,346	-1,214,555
Gasto De Operación	34,599,722	34,599,722	29,351,023	33,738,134	5,248,699
2000 Materiales y suministros	6,753,382	6,753,382	5,086,451	6,607,927	1,666,931
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,685,426	3,685,426	2,584,502	3,685,426	1,100,924
2200 Alimentos y utensilios	923,389	923,389	890,514	923,389	32,875
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	306,523	306,523	290,454	306,523	16,069
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	44,946	180,784	126,587	180,784	54,197
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	573,008	573,008	427,553	427,553	145,455
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	17,810	17,810	159	17,810	17,651
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,202,280	1,066,442	766,682	1,066,442	299,760
3000 Servicios generales	27,846,340	27,846,340	24,264,572	27,130,207	3,581,768
3100 Servicios básicos	4,982,988	4,399,211	3,238,116	4,367,311	1,161,095
3200 Servicios de arrendamiento	1,073,284	1,223,284	1,193,248	1,223,284	30,036
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	10,763,202	11,325,326	11,412,450	11,325,326	-87,124
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	668,556	619,604	339,315	619,604	280,289

3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	5,318,914	4,356,719	3,737,204	4,238,143	619,515
3700	Servicios de traslado y viáticos	1,862,211	1,862,211	758,191	1,570,934	1,104,020
3800	Servicios oficiales	701,983	701,983	457,774	465,867	244,209
3900	Otros servicios generales	2,475,202	3,358,002	3,128,274	3,319,738	229,728
Subsidios		2,587,603	2,587,603	2,587,581	2,587,603	22
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,587,603	2,587,603	2,587,581	2,587,603	22
4300	Subsidios y subvenciones	2,587,603	2,587,603	2,587,581	2,587,603	22
Pensiones Y Jubilaciones						
Gasto De Inversión						

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



DR. LUIS ALBERTO ARRIOLA DIAZ VIRUELL
PRESIDENTE



C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
911 EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	161,107,199	4,005,799	165,112,998	156,453,122	163,649,614	8,659,876
Total del Gasto	161,107,199	4,005,799	165,112,998	156,453,122	163,649,614	8,659,876

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



DR. LUIS ALBERTO ARRIOJA DIAZ VIRUELL
PRESIDENTE



C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
911 EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	123,919,874	4,005,799	127,925,673	124,514,518	127,323,877	3,411,155
Remuneraciones al personal de carácter permanente	52,071,288	-2,629,992	49,441,296	48,285,547	49,441,296	1,155,749
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	933,100		933,100	813,324	933,100	119,776
Remuneraciones adicionales y especiales	29,269,989	-943,253	28,326,736	27,299,651	28,326,735	1,027,085
Seguridad social	17,101,493	801,463	17,902,956	17,599,054	17,902,957	303,902
Otras prestaciones sociales y económicas	14,475,862	6,777,581	21,253,443	19,234,245	21,253,443	2,019,198
Pago de estímulos a servidores públicos	10,068,142		10,068,142	11,282,697	9,466,346	-1,214,555
Materiales y suministros	6,753,382		6,753,382	5,086,451	6,607,927	1,666,931
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	3,685,426		3,685,426	2,584,502	3,685,426	1,100,924
Alimentos y utensilios	923,389		923,389	890,514	923,389	32,875
Materiales y artículos de construcción y de reparación	306,523		306,523	290,454	306,523	16,069
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	44,946	135,838	180,784	126,587	180,784	54,197
Combustibles, lubricantes y aditivos	573,008		573,008	427,553	427,553	145,455
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	17,810		17,810	159	17,810	17,651
Herramientas, refacciones y accesorios menores	1,202,280	-135,838	1,066,442	766,682	1,066,442	299,760
Servicios generales	27,846,340		27,846,340	24,264,572	27,130,207	3,581,768
Servicios básicos	4,982,988	-583,777	4,399,211	3,238,116	4,367,311	1,161,095
Servicios de arrendamiento	1,073,284	150,000	1,223,284	1,193,248	1,223,284	30,036
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	10,763,202	562,124	11,325,326	11,412,450	11,325,326	-87,124
Servicios financieros, bancarios y comerciales	668,556	-48,952	619,604	339,315	619,604	280,289
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	5,318,914	-962,195	4,356,719	3,737,204	4,238,143	619,515
Servicios de traslado y viáticos	1,862,211		1,862,211	758,191	1,570,934	1,104,020
Servicios oficiales	701,983		701,983	457,774	465,867	244,209
Otros servicios generales	2,475,202	882,800	3,358,002	3,128,274	3,319,738	229,728
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,587,603		2,587,603	2,587,581	2,587,603	22
Subsidios y subvenciones	2,587,603		2,587,603	2,587,581	2,587,603	22
Total del Gasto	161,107,199	4,005,799	165,112,998	156,453,122	163,649,614	8,659,876

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



DR. LUIS ALBERTO ARRIOLA DÍAZ VIRUELL
PRESIDENTE



C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^U
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
911 EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	123,919,874	34,599,722	2,587,603		161,107,199						161,107,199	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	127,925,673	34,599,722	2,587,603		165,112,998						165,112,998	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	124,514,518	29,351,023	2,587,581		156,453,122						156,453,122	100.0		
						TOTAL PAGADO	127,323,877	33,738,134	2,587,603		163,649,614						163,649,614	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	102.7	97.5	100.0		101.6						101.6			
						Porcentaje Pag/Modif	99.5	97.5	100.0		99.1						99.1			
1						Gobierno														
1						Aprobado	461,806	34,207			496,013						496,013	100.0		
1						Modificado	483,612	34,207			517,819						517,819	100.0		
1						Devengado	469,220	34,207			503,427						503,427	100.0		
1						Pagado	483,611	34,207			517,818						517,818	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	104.7	100.0			104.4						104.4			
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	461,806	34,207			496,013						496,013	100.0		
1	3					Modificado	483,612	34,207			517,819						517,819	100.0		
1	3					Devengado	469,220	34,207			503,427						503,427	100.0		
1	3					Pagado	483,611	34,207			517,818						517,818	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	104.7	100.0			104.4						104.4			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	461,806	34,207			496,013						496,013	100.0		
1	3	04				Modificado	483,612	34,207			517,819						517,819	100.0		
1	3	04				Devengado	469,220	34,207			503,427						503,427	100.0		
1	3	04				Pagado	483,611	34,207			517,818						517,818	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	104.7	100.0			104.4						104.4			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	461,806	34,207			496,013						496,013	100.0		
1	3	04	001			Modificado	483,612	34,207			517,819						517,819	100.0		
1	3	04	001			Devengado	469,220	34,207			503,427						503,427	100.0		
1	3	04	001			Pagado	483,611	34,207			517,818						517,818	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	104.7	100.0			104.4						104.4			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	04	001	O001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	O001		Aprobado	461,806	34,207			496,013						496,013	100.0		
1	3	04	001	O001		Modificado	483,612	34,207			517,819						517,819	100.0		
1	3	04	001	O001		Devengado	469,220	34,207			503,427						503,427	100.0		
1	3	04	001	O001		Pagado	483,611	34,207			517,818						517,818	100.0		
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Aprob	104.7	100.0			104.4						104.4			
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			
1	3	04	001	O001	911	El Colegio de Michoacán, A.C.														
1	3	04	001	O001	911	Aprobado	461,806	34,207			496,013						496,013	100.0		
1	3	04	001	O001	911	Modificado	483,612	34,207			517,819						517,819	100.0		
1	3	04	001	O001	911	Devengado	469,220	34,207			503,427						503,427	100.0		
1	3	04	001	O001	911	Pagado	483,611	34,207			517,818						517,818	100.0		
1	3	04	001	O001	911	Porcentaje Pag/Aprob	104.7	100.0			104.4						104.4			
1	3	04	001	O001	911	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			

[illegible]

3	8	01	003	E003	911	El Colegio de Michoacán, A.C.												
3	8	01	003	E003	911	Aprobado	99,072,309	34,565,515	2,587,603	136,225,427					136,225,427	100.0		
3	8	01	003	E003	911	Modificado	105,274,219	34,565,515	2,587,603	142,427,337					142,427,337	100.0		
3	8	01	003	E003	911	Devengado	102,577,543	29,316,816	2,587,581	134,481,940					134,481,940	100.0		
3	8	01	003	E003	911	Pagado	105,019,479	33,703,927	2,587,603	141,311,009					141,311,009	100.0		
3	8	01	003	E003	911	Porcentaje Pag/Aprob	106.0	97.5	100.0	103.7					103.7			
3	8	01	003	E003	911	Porcentaje Pag/Modif	99.8	97.5	100.0	99.2					99.2			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



DR. LUIS ALBERTO ARRIOLA DIAZ VIRUELL
PRESIDENTE



C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

CUENTA PÚBLICA 2022
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
911 EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	496,013	21,806	517,819	503,427	517,818	14,392
Coordinación de la Política de Gobierno	496,013	21,806	517,819	503,427	517,818	14,392
Desarrollo Económico	160,611,186	3,983,993	164,595,179	155,949,695	163,131,796	8,645,484
Ciencia, Tecnología e Innovación	160,611,186	3,983,993	164,595,179	155,949,695	163,131,796	8,645,484
Total del Gasto	161,107,199	4,005,799	165,112,998	156,453,122	163,649,614	8,659,876

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



DR. LUIS ALBERTO ARRIOLA DIAZ VIRUELL
PRESIDENTE



C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
CORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{VI}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
911 EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	123,919,874	34,599,722	2,587,603		161,107,199					161,107,199	100.0			
				TOTAL MODIFICADO	127,925,673	34,599,722	2,587,603		165,112,998					165,112,998	100.0			
				TOTAL DEVENGADO	124,514,518	29,351,023	2,587,581		156,453,122					156,453,122	100.0			
				TOTAL PAGADO	127,323,877	33,738,134	2,587,603		163,649,614					163,649,614	100.0			
				Porcentaje Pag/Aprob	102.7	97.5	100.0		101.6					101.6				
				Porcentaje Pag/Modif	99.5	97.5	100.0		99.1					99.1				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	99,072,309	34,565,515	2,587,603		136,225,427					136,225,427	100.0			
1	2			Modificado	105,274,219	34,565,515	2,587,603		142,427,337					142,427,337	100.0			
1	2			Devengado	102,577,543	29,316,816	2,587,581		134,481,940					134,481,940	100.0			
1	2			Pagado	105,019,479	33,703,927	2,587,603		141,311,009					141,311,009	100.0			
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	106.0	97.5	100.0		103.7					103.7				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	99.8	97.5	100.0		99.2					99.2				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	99,072,309	34,565,515	2,587,603		136,225,427					136,225,427	100.0			
1	2	E		Modificado	105,274,219	34,565,515	2,587,603		142,427,337					142,427,337	100.0			
1	2	E		Devengado	102,577,543	29,316,816	2,587,581		134,481,940					134,481,940	100.0			
1	2	E		Pagado	105,019,479	33,703,927	2,587,603		141,311,009					141,311,009	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	106.0	97.5	100.0		103.7					103.7				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	99.8	97.5	100.0		99.2					99.2				
1	2	E	003	Investigación científica, desarrollo e innovación														
1	2	E	003	Aprobado	99,072,309	34,565,515	2,587,603		136,225,427					136,225,427	100.0			
1	2	E	003	Modificado	105,274,219	34,565,515	2,587,603		142,427,337					142,427,337	100.0			
1	2	E	003	Devengado	102,577,543	29,316,816	2,587,581		134,481,940					134,481,940	100.0			
1	2	E	003	Pagado	105,019,479	33,703,927	2,587,603		141,311,009					141,311,009	100.0			
1	2	E	003	Porcentaje Pag/Aprob	106.0	97.5	100.0		103.7					103.7				
1	2	E	003	Porcentaje Pag/Modif	99.8	97.5	100.0		99.2					99.2				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	24,847,565	34,207			24,881,772					24,881,772	100.0			
1	3			Modificado	22,651,454	34,207			22,685,661					22,685,661	100.0			
1	3			Devengado	21,936,975	34,207			21,971,182					21,971,182	100.0			
1	3			Pagado	22,304,398	34,207			22,338,605					22,338,605	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	89.8	100.0			89.8					89.8				
1	3			Porcentaje Pag/Modif	98.5	100.0			98.5					98.5				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	24,385,759				24,385,759					24,385,759	100.0			
1	3	M		Modificado	22,167,842				22,167,842					22,167,842	100.0			
1	3	M		Devengado	21,467,755				21,467,755					21,467,755	100.0			
1	3	M		Pagado	21,820,787				21,820,787					21,820,787	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	89.5				89.5					89.5				
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	98.4				98.4					98.4				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	24,385,759				24,385,759					24,385,759	100.0			
1	3	M	001	Modificado	22,167,842				22,167,842					22,167,842	100.0			
1	3	M	001	Devengado	21,467,755				21,467,755					21,467,755	100.0			
1	3	M	001	Pagado	21,820,787				21,820,787					21,820,787	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	89.5				89.5					89.5				
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	98.4				98.4					98.4				

1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión													
1	3	O		Aprobado	461,806	34,207		496,013				496,013	100.0				
1	3	O		Modificado	483,612	34,207		517,819				517,819	100.0				
1	3	O		Devengado	469,220	34,207		503,427				503,427	100.0				
1	3	O		Pagado	483,611	34,207		517,818				517,818	100.0				
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	104.7	100.0		104.4				104.4					
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0				100.0					
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	O	001	Aprobado	461,806	34,207		496,013				496,013	100.0				
1	3	O	001	Modificado	483,612	34,207		517,819				517,819	100.0				
1	3	O	001	Devengado	469,220	34,207		503,427				503,427	100.0				
1	3	O	001	Pagado	483,611	34,207		517,818				517,818	100.0				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob		100.0		104.4				104.4					
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0			100.0				100.0					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

DR. LUIS ALBERTO ARRIOLA DIAZ VIRUELL
PRESIDENTE

C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

CUENTA PÚBLICA 2022
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
38 CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
911 EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A.C.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	161,107,199	4,005,799	165,112,998	156,453,122	163,649,614	8,659,876
Desempeño de las Funciones	136,225,427	6,201,910	142,427,337	134,481,940	141,311,009	7,945,397
Prestación de Servicios Públicos	136,225,427	6,201,910	142,427,337	134,481,940	141,311,009	7,945,397
Administrativos y de Apoyo	24,881,772	-2,196,111	22,685,661	21,971,182	22,338,605	714,479
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	24,385,759	-2,217,917	22,167,842	21,467,755	21,820,787	700,087
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	496,013	21,806	517,819	503,427	517,818	14,392
Total del Gasto	161,107,199	4,005,799	165,112,998	156,453,122	163,649,614	8,659,876

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



DR. LUIS ALBERTO ARRIOJA DÍAZ VIRUELL
PRESIDENTE



C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.
Conciliación Contable Presupuestal
Ingresos presupuestales 2022
(Miles de pesos)

Descripción	Parcial		Total
Ingresos presupuestales:			
Ventas de bienes	619		
Ventas de servicios	1,233		1,852
Transferencias del Gobierno Federal			154,601
Para gasto corriente	154,601		
Para gasto de capital			
Total de ingresos presupuestales obtenidos			156,453
Mas:			
Efectos de actualización de ingresos			
Cuentas por cobrar al cierre del año actual			
Anticipos del año anterior, registrados en ingresos del año actual			
Menos:			
Transferencias del Gobierno Federal			
Cuentas por cobrar del año anterior, cobradas en el año actual			
Anticipos recibidos en el año actual			
Baja neta de activos fijos			
Total de ingresos según estado de resultados			156,453
Integración de cifras del estado de resultados:			
Venta de bienes		619	
Ventas de servicios		1,233	
Transferencias del gobierno federal		154,601	
Total de ingresos según estado de resultados			156,453

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO



DR. LUIS ALBERTO ARRIJOJA DIAZ VIRUELL
 PRESIDENTE

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO

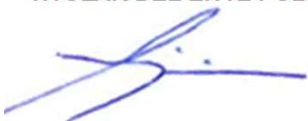


C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
 COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.
Conciliación Contable Presupuestal
de Resultados 2022
(Miles de pesos)

D e s c r i p c i ó n	Saldos finales
Ingresos presupuestales obtenidos	156,453
Gasto presupuestal programable	<u>156,453</u>
Superávit presupuestal	0
Mas:	
Partidas que se suman en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	0
Partidas que se restan en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	1,524
Menos:	
Partidas que se restan en la conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados	0
Partidas que se suman en la conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del estado de resultados	6,762
Resultado neto del ejercicio	<u><u>-5,238</u></u>

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO



DR. LUIS ALBERTO ARRIOJA DIAZ VIRUELL
PRESIDENTE

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO



C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

EL COLEGIO DE MICHOACAN, A.C.
Conciliación Contable Presupuestal 2022
Gastos presupuestales
(Miles de pesos)

Descripción	Parcial	Total
Gastos presupuestales:		
Servicios personales (capítulo 1000)	124,514	
Materiales y suministros (capítulo 2000)	5,086	
Servicios generales (capítulo 3000)	24,265	
Transferencias	2,588	
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros		
Laudos (Capítulo 3000)	0	156,453
Inversión física-		
Bienes muebles e inmuebles		
Obra pública		0
Intereses, comisiones y gastos de la deuda		
Total de gasto presupuestal programable		156,453
Más (menos):		
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	0	
Erogaciones recuperables	0	
Materiales y suministros	0	
Bienes muebles	0	
Obra pública		
Programa editorial	-1,524	
Otros	0	
Gasto comprometido al cierre del año (pasivos por concepto de intereses, proveedores e impuestos)	0	
Servicios personales incluidos en costo de ventas	0	
Servicios Generales	0	-1,524
Mas:		
Estimación para cuentas de cobro dudoso	0	
Depreciación histórica del ejercicio	4,789	
Depreciación revaluada del ejercicio	0	
Efectos de reexpresión por NIF-06 BIS o B-10	0	
Pérdida monetaria	0	
Materiales y suministros	0	
Estimaciones de gastos al cierre del año	0	
Intereses devengados no pagados	0	
Conservación y mantenimiento		
Partidas Extraordinarias (Recursos Provenientes de Proyectos financiados con el Fideicomiso)	403	
Promoción y comercialización	0	
Pérdidas cambiarias	0	
Costo de ventas histórico	1,570	6,762
Total de gastos según estado de resultados		161,691
Integración de cifras del estado de resultados:		
Costo de publicaciones	1,570	
Gastos de operación	154,929	
Estimaciones de gastos	0	
Depreciación Histórica	4,789	
Partidas Extraordinarias (Recursos Provenientes de Proyectos financiados con el Fideicomiso)	403	
Total de gastos según estado de resultados		161,691

TITULAR DEL ENTE PÚBLICO



DR. LUIS ALBERTO ARRIOLA DIAZ VIRUELL
PRESIDENTE

RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO



C.P. ALFONSO VALDIVIA OLIVARES
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO

EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A. C. **NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**

Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Antecedentes y marco de operación

a) Autorización.

El 15 de enero de 1979 se constituyó **EL COLEGIO DE MICHOACÁN, A. C.** (“El Colegio” o la “Entidad”), como una Entidad Gubernamental, con personalidad jurídica y patrimonio propio, para encargarse de realizar investigaciones académicas y programas de docencia.

Por acuerdo del Gobierno Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) del 3 de mayo de 1982 se asimila al régimen de entidad paraestatal.

Conforme a lo dispuesto por la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica vigente a partir del 22 de mayo de 1999, se publicó en el DOF el 16 de agosto de 2000, el “Acuerdo por el que se reconocen las diversas entidades paraestatales del Sistema SEP-CONACYT, como centros públicos de investigación” entre los que se encuentra El Colegio. Dicha Ley considera la celebración de un Convenio de Desempeño, cuyo objetivo principal es fortalecer la armonía técnica, operativa y administrativa y flexibilizar la normatividad en el ejercicio del gasto en beneficio de la ágil y eficiente operación del Colegio.

b) Asociados.

Sus asociados son la Secretaría de Educación Pública, El Colegio de México, A. C., El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, El Gobierno del Estado de Michoacán, El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

c) Órgano de Gobierno.

Está representado por La Junta Directiva integrada por sus asociados y por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, El Colegio de San Luis y dos individualidades académicas a título personal.

d) Actividades.

La realización de investigaciones académicas y programas de docencia a nivel maestría y doctorado en el área de las ciencias sociales; difundir el resultado de tales investigaciones mediante la publicación de libros, revistas y por cualesquiera otros medios de divulgación; colaborar con otras instituciones académicas del país para formar y perfeccionar personal especializado en tareas de investigación y de docencia de alto nivel; así como realizar y participar en todo tipo de actos relacionados directa o indirectamente con las actividades anteriores.

2. Bases de preparación de los estados financieros presupuestarios

a) Aspectos reglamentarios.

Sus actividades y políticas contables están reguladas por las Normas y la Metodología para la Emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera que aplicarán los entes públicos dentro del Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental (MCCG), que es la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG), que establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas, valuación, contabilización, obtención y presentación de la información contable y presupuestaria, con el fin de lograr una adecuada armonización de la información de la entidades gubernamentales.

b) Cambios en normatividad.

La armonización del sistema contable en El Colegio se ajusta al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año del periodo de transición, conforme al artículo cuarto y sexto transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El 28 de diciembre de 2010 fue publicado en el DOF el Clasificador por Objeto del Gasto para las entidades de la Administración Pública Federal, para que realicen las operaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación a partir del ejercicio 2011. El Clasificador es un instrumento que permite registrar de manera sistemática, ordenada y homogénea los servicios personales; materiales y suministros; servicios generales; transferencias, subsidios y otras ayudas; bienes muebles e inmuebles; inversión pública; inversiones financieras; participaciones y aportaciones; deuda pública, entre otras actividades.

A partir de 2012 se inició el análisis de los cambios a realizar, sin embargo, fue hasta septiembre de 2016 que El Colegio implementó el sistema GRP Institucional, dando cumplimiento así a la Armonización Contable y llevando a cabo los siguientes cambios:

- Realizar registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual y Postulados Básicos.
- Contar con una lista de cuentas alineada al plan de cuentas.
- Contar con clasificadores presupuestales armonizados.
- Contar con un catálogo de bienes.
- Contar con matrices de conversión.
- Contar con el catálogo de cuentas.
- Implementar el proceso del levantamiento de inventarios físicos de bienes muebles e inmuebles.
- Emitir información financiera contable, presupuestaria y programática en forma trimestral.
- Operación y generación de información financiera en tiempo real.

c) Criterios de contabilidad gubernamental aplicables.

En materia de contabilidad gubernamental, El Colegio, en la preparación de la información financiera, debe aplicar los siguientes elementos para la estructura de la misma:

- Marco conceptual de la contabilidad gubernamental.
- Postulados básicos.
- Normas y metodología de los momentos contables de los ingresos y egresos, por rubros de ingresos.
- Momentos contables del gasto e ingresos.
- Manual de contabilidad gubernamental.
- Normas de registro y valoración del patrimonio.
- Indicadores para medir avances físicos financieros.

d) Normatividad gubernamental aplicables.

Las principales disposiciones gubernamentales que le aplican a El Colegio para operar como ente de la Administración Pública Federal y así estar en condiciones de reportar la información presupuestaria que se incluye en los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto son:

- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

- Ley del Servicio de la Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022.
- Manual de Programación y Presupuesto para el ejercicio fiscal 2022.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

e) Autorización.

Los estados presupuestales adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión el 3 de marzo de 2023, por el Presidente, Dr. Luis Alberto Arriola Díaz-Viruell, y el Coordinador General Administrativo, C.P. Alfonso Valdivia Olivares. Estos estados presupuestales deberán ser aprobados con fecha posterior por el Órgano de Gobierno del Colegio, quien tiene la facultad para modificarlos.

3. Cumplimiento global de metas por programa

Conforme a la Estructura Programática del Colegio, concluimos que se tiene asignada la función Educativa (1) y (7) cuyos Programas Sectoriales (38) y actividades institucionales se refieren a Formar Recursos Humanos en Centros Públicos de Investigación (008), Generación de conocimiento científico para el bienestar de la población y difusión de sus resultados (003) y Servicios de apoyo administrativo (002), función pública y buen gobierno (001), mismas que son llevadas a cabo con recursos propios y transferencias del Gobierno Federal.

La razonabilidad del cumplimiento global de metas por estas actividades institucionales, así como la explicación de las variaciones, se comenta a continuación:

		Meta 2022	Alcanzado 2022-2	Porcentaje de alcance
Generación de Conocimiento de calidad Fórmula: $\frac{NPA}{NI}$	NPA (Número de Publicaciones arbitradas)	160	83	0.52
	NI (Número de investigadores del Centro)	82	76	0.93
	CALCULO DEL INDICADOR	1.95	1.09	0.56
Proyectos externos por investigador Fórmula: $\frac{NPPE}{NI}$	NPPE (Número de proyectos de investigación financiados con recursos externos)	23	13	0.57
	NI (Número de investigadores del Centro)	82	76	0.93
	CALCULO DEL INDICADOR	0.28	0.17	0.61
Calidad de los Posgrados Fórmula: $\frac{NPRC+2NPED+3NPC+4NPIC}{4NPP}$	NPRC: Número de programas registrados en el PNPC de reciente creación	0	0	0.00
	NPED: Número de programas registrados en el PNPC en desarrollo	0	0	0.00
	NPC: Número de programas registrados en el PNPC consolidado	4	4	1.00
	NPIC: Número de programas registrados en el PNPC de competencia internacional	5	5	1.00
	NPP: Número de programas de posgrado reconocidos por CONACYT en el PNPC	9	9	1.00
	CALCULO DEL INDICADOR	0.89	0.89	1.00
Generación de Recursos Humanos especializados Fórmula: $\frac{NGPE+NGPM+NGPD}{NI}$	NGPE: Número de alumnos graduados en programas de especialidad del PNPC	0	0	0.00
	NGPM: Número de alumnos graduados en programas de maestría del PNPC	16	6	0.38
	NGPD: Número de alumnos graduados en programas de doctorado del PNPC	10	13	1.30
	NI: Número de Investigadores en el Centro	82	76	0.93
	CALCULO DEL INDICADOR	0.32	0.25	0.79

		Meta 2022	Alcanzado 2022-2	Porcentaje de alcance
Proyectos interinstitucionales Fórmula: $\frac{NPII}{NPI}$	NPII: Número de proyectos interinstitucionales	14	34	2.43
	NPI: Número de proyectos de investigación	98	150	1.53
	CALCULO DEL INDICADOR	0.14	0.23	1.59
Transferencia de Conocimiento Fórmula: $\frac{NCTF\ n}{NCTF\ n-1}$	NCTF: Número de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados vigentes alineados al PECITI en el año (n)	10	1	0.10
	NCTFn-1	1	1	1.00
	CALCULO DEL INDICADOR	10.0	1.00	0.10
Propiedad intelectual Fórmula: $\frac{NDA\ n}{NDA\ n-1}$	NDA: Número de derechos de autor (n)	30	38	1.27
	NDA n-1	37	37	1.00
	CALCULO DEL INDICADOR	0.81	1.03	1.27
Actividades de divulgación por personal de C y T Fórmula: $\frac{NADPG}{NPCyT}$	NADPG: Número actividades de divulgación dirigidas al público en general	142	424	2.99
	NPCyT: Número personal de ciencia y tecnología	82	107	1.31
	CALCULO DEL INDICADOR	1.73	3.96	2.29
Índice de sostenibilidad económica Fórmula: $\frac{MIP}{MPT}$	MIP: Monto de Ingresos Propios	3,315.80	1,852.46	0.56
	MPT: Monto de presupuesto total del Centro	161,107.20	165,113.00	1.03
	CALCULO DEL INDICADOR	0.02	0.01	0.55
Índice de sostenibilidad económica para la investigación Fórmula: $\frac{MTRE}{MTRF}$	MTRE: Monto total obtenido por proyectos de investigación	3,300.00	4,247.21	1.29
	MTRF: Monto total de recursos fiscales destinados a la investigación	134,124.00	142,427.34	1.06
	CALCULO DEL INDICADOR	0.02	0.03	1.21

Generación de Conocimiento de calidad:

Aún y cuando se ha manifestado esfuerzo y compromiso por el personal académico de El Colegio, respecto a la investigación que se realiza en su interior, a través de productos de investigación publicados que han sido dictaminados favorablemente por el Comité Editorial y/o un grupo de especialistas para su publicación, este ejercicio 2022 no se logró llegar a la meta programada, en aproximadamente un 44%.

Proyectos externos por investigador:

En el presente ejercicio no se logró superar la meta, debido a que la firma de convenios de colaboración, tanto para la realización de investigaciones, publicaciones de libros, pero sobre todo a las actividades que se realizan dentro del Laboratorio de Análisis y Diagnóstico del patrimonio, aún sigue viéndose afectada por la pandemia que aquejó a la humanidad COVID-19 y que aún sigue con algunas variantes. De 23 proyectos que se tenían programados para el ejercicio 2022, sólo se logró convenir 13.

Calidad de los Posgrados:

La necesidad de mantener programas académicos de posgrados cuyos propósitos son la actualización académica, la formación de profesionales de alto nivel, de profesores y de investigadores, y que se encuentren registradas por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), es que El Colegio se ha esforzado en consolidar su reconocimiento por CONACYT y su registro en el PNPC, cumpliendo la meta en este ejercicio 2022.

Generación de Recursos Humanos especializados:

En este ejercicio no se logró cumplir la meta establecida en un 21%, de tener 26 alumnos programados para la culminación de los estudios del programa emitido por El Colegio, sólo se lograron graduar 19 alumnos de posgrado, esto aún y cuando se realizó un esfuerzo de gran consideración, entre los alumnos y la planta de profesores investigadores.

Proyectos Interinstitucionales:

En el presente ejercicio se logró superar la meta en un 59%, debido a la firma de diversos convenios de colaboración, tanto para la realización de investigaciones, publicaciones de libros, pero sobre todo a las actividades que se realizan dentro del Laboratorio de Análisis y Diagnóstico del patrimonio. De 14 proyectos que se tenían programados para el ejercicio 2022, se logró convenir 34.

Transferencia de Conocimiento:

En el presente ejercicio no se logró superar la meta, debido a que la firma de contratos o convenios de transferencia de conocimiento, innovación tecnológica, social, económica o ambiental firmados vigentes alineados al PECITI en el año, se vio afectada por la pandemia que ha aquejado a la humanidad COVID-19. De 10 proyectos que se tenían programados para el ejercicio 2022, solo se logró convenir 1.

Propiedad intelectual:

En este ejercicio se rebasó la meta establecida en un 27%, de tener programados 30 registros de Propiedad Intelectual (Derechos de autor), se lograron registrar 38, un esfuerzo de gran consideración de la planta de profesores investigadores y las gestiones administrativas de El Colegio, sobre todo en este ejercicio que aún no deja de ser atípico.

Actividades de divulgación por personal de C y T:

Por lo que respecta a las presentaciones en foros, en los últimos años se ha procurado ser partícipes en la mayoría de los foros de temáticas de humanidades y sociales, para fines de difusión de conocimiento que emana de El Colegio, durante el presente ejercicio 2022 se logró participar en más de 300 foros y más de 100 programados, lo que representa un 229% respecto a lo inicialmente programado.

Índice de sostenibilidad económica:

Los ingresos propios captados por El Colegio solo representan el 2% del presupuesto total asignado para el ejercicio 2022, dichos recursos que, son distintos a los subsidios y transferencias anuales comprendidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, a nivel de los rubros de venta de bienes y servicios, no lograron cumplir la meta en un 45%, derivado en gran medida a la pandemia que sigue aquejando a la humanidad COVID-19 y a los cierres presupuestales realizados en diversas instituciones y dependencias gubernamentales. No obstante, aún y cuanto de manera conjunta, recursos fiscales y propios, hayan cubierto en un 3% más a lo programado, esto se origina principalmente a ampliaciones presupuestales fiscales. Aún con ello, se procuró el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Índice de sostenibilidad económica para la investigación:

En el presente ejercicio los recursos económicos obtenidos al ganar proyectos en convocatorias públicas de fondos públicos y privados, nacionales e internacionales, superaron la meta programada en un 21%, un esfuerzo inminente por parte de los profesores investigadores. Referente a los recursos presupuestales asignados a la investigación, se dio un incremento parcial entre lo programado y lo captado, únicamente por el efecto de las ampliaciones presupuestales autorizadas. Lo anterior apoyo en el logro de los objetivos sustantivos institucionales.

4. Variaciones en el ejercicio presupuestal (Recursos fiscales y propios)

a) Original Autorizado.

De conformidad con el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022 publicado en el DOF el día 29 de noviembre de 2021, la asignación de recursos autorizada y comunicada a El Colegio por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, mediante oficio G0000/22/021 de fecha 11 de enero de 2022, ascendió a \$161,107, de los cuales \$157,791 corresponden a recursos fiscales. Por lo que respecta a los ingresos propios, se aprobó una estimación de captación por \$3,316.

b) Modificado.

Durante el ejercicio 2022 han existido diversas adecuaciones presupuestales que han modificado los recursos fiscales originales, en particular al capítulo 1000, correspondiendo todos a la totalidad al gasto corriente.

Los recursos fiscales se modificaron a \$161,797, después de haberse incrementando el original en \$4,006, asimismo existieron compensaciones entre capítulos que no tuvieron ninguna repercusión de ampliación o reducción real, de acuerdo con los conceptos que se relacionan a continuación:

Ampliaciones:

Importe	Descripción	Folio de Adecuación
\$ 389	Ampliación líquida al capítulo 1000 con recursos del paquete salarial autorizado al sector, a efecto de cubrir el incremento del 1.8% a las prestaciones socioeconómicas contenidas en los Contratos Colectivos de Trabajo aplicables únicamente al personal Científico y Tecnológico y Administrativo y de Apoyo y que este incremento, es correspondientes al bienio del 1 de febrero de 2021 al 31 de enero de 2023.	2022-38-90M-142 16 de mayo 2022
2,200	Ampliación al Capítulo 1000 para cubrir Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones), a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo, con vigencia a partir del 1 de febrero del 2022.	2022-38-90A-198 6 de julio 2022
762	Ampliación al Capítulo 1000 para cubrir Provisiones Salariales y Económicas (Otras medidas de carácter laboral y económico), a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo, con vigencia a partir del 1 de febrero del 2022.	2022-38-90C-199 6 de julio 2022
25	Ampliación al Capítulo 1000 para cubrir Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro), a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos de Mando, con vigencia a partir del 1 de febrero del 2022.	2022-38-90E-202 6 de julio 2022
14	Ampliación al Capítulo 1000 para cubrir Provisiones Salariales y Económicas, Otras medidas de carácter laboral y económico, a efecto de estar en posibilidad de cubrir la actualización del monto de la ayuda para despensa, con vigencia a partir del 1 de enero de 2022, aplicable a los puestos señalados en los anexos 3 A del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.	2022-38-90A-445 19 de octubre 2022

Importe	Descripción	Folio de Adecuación
262	Ampliación al Capítulo 1000 para cubrir Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones), a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos de Mando, con vigencia a partir del 1 de enero del 2022.	2022-38-90A-461 26 de octubre 2022
3	Ampliación al Capítulo 1000 para cubrir Provisiones Salariales y Económicas (Previsiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro), a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos de Mando, con vigencia a partir del 1 de enero del 2022.	2022-38-90E-464 26 de octubre 2022
6	Ampliación al Capítulo 1000 para cubrir Provisiones Salariales y Económicas (Partida 16106, Previsiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro), a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos de mando y enlace, Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo, con vigencia a partir del 1 de enero, referente a las Disposiciones específicas para incrementar el uno al tres por ciento a los sueldos v salarios del personal de menores ingresos.	2022-38-90G-576 1 de diciembre 2022
345	Ampliación al Capítulo 1000 para cubrir Provisiones Salariales y Económicas (Incremento a las percepciones, partida 16101), a efecto de cubrir la actualización al Tabulador de Sueldos y Salarios para los servidores públicos de mando y enlace, Docente y/o de Investigación y el personal Administrativo y de Apoyo, con vigencia a partir del 1 de enero, referente a las Disposiciones específicas para incrementar el uno al tres por ciento a los sueldos v salarios del personal de menores ingresos.	2022-38-90A-581 2 de diciembre 2022

Compensadas:

Importe	Descripción	Folio de Adecuación
\$ 929	Transferencia compensada de recursos fiscales entre diversas partidas del Capítulo 2000 y entre diversas partidas del Capítulo 3000, con la finalidad de coadyuvar con el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas a cargo de la entidad y no genera presión de gasto en las partidas que se reducen.	2022-38-91I-221 5 de julio 2022
882	Transferencia compensada de recursos fiscales entre diversas partidas del Capítulo 3000, que coadyuva con el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas a cargo de la entidad y no genera presión del gasto en las partidas que se reducen, ya que permitirá cubrir el incremento en el pago correspondiente del 2% al 3% del monto total de las erogaciones realizadas por conceptos de remuneraciones al trabajo personal subordinado (impuestos sobre nóminas) al Gobierno del Estado de Michoacán.	2022-38-91I-222 15 de julio 2022
8,322	Transferencia compensada de recursos fiscales entre diversas partidas del Capítulo 1000, con la finalidad de darle viabilidad presupuestal a las partidas de destino y cumplimiento de compromisos laborales.	2022-38-91I-386 27 de septiembre 2022

c) Ejercicio presupuestal.

El total de presupuesto de Egresos Modificado autorizado ascendió a \$165,113 de los cuales \$161,797 correspondieron a recursos fiscales que fueron ministrados al 100%.

Se ejercieron \$156,453 que corresponden a gastos de operación y se integran por los capítulos 1000, 2000, 3000 y 4000. Durante el ejercicio 2022 no se llevó a cabo inversión que corresponda a los capítulos 5000 y 6000.

c.1. Ingresos de Recursos Propios:

Los ingresos generados por El Colegio se realizaron en los siguientes conceptos.

c.1.1. Venta de bienes:

Corresponde a venta de bienes internos por diversos títulos, impreso por El Colegio resultado de las investigaciones concluidas por \$619.

c.1.2. Venta de servicios:

Corresponde a la venta de los servicios derivados de la celebración de convenios de investigación, docencia y difusión con diversos organismos, tanto públicos como privados, por \$1,233.

d) Transferencias del Gobierno Federal.

Los ingresos de El Colegio provenientes de transferencias del Gobierno Federal para el ejercicio 2022 en lo que respecta a Gasto Corriente sumaron \$161,797. Integrándose globalmente de la siguiente manera:

PRESUPUESTO				
(Miles de Pesos)				
Original	Ampliaciones	Reducciones	Reintegros	Modificado
\$157,791	\$4,006	\$ -	\$ -	\$161,797

El ejercicio del presupuesto se llevó conforme a los lineamientos y normas establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con base en los oficios de autorización, antes señalados.

e) Variaciones en el ejercicio presupuestal.

Las principales variaciones del presupuesto del gasto se presentan en el siguiente cuadro:

Concepto	Original	Modificado autorizado	Ejercido	Variación M-E
Gasto corriente:				
Servicios personales	\$ 123,920	\$ 127,926	\$ 124,514	\$ 3,412
Materiales y suministros	6,753	6,753	5,086	1,667
Servicios generales	27,846	27,846	24,265	3,581
Subsidios y apoyos sociales	2,588	2,588	2,588	-
Otras erogaciones	-	-	-	-
	\$ 161,107	\$ 165,113	\$ 156,453	\$ 8,660
Inversión física:				
Obra pública	-	-	-	-
Inversiones financieras	-	-	-	-
	-	-	-	-
Total de egresos	\$ 161,107	\$ 165,113	\$ 156,453	\$ 8,660

1000 Servicios personales

El presupuesto ejercido en servicios personales ascendió a \$124,514, importe menor en \$3,412, representado en un 2.7%, respecto al presupuesto modificado autorizado que fue de \$127,926.

2000 Materiales y suministros

En el capítulo de materiales y suministros se ejercieron un total de \$5,086, importe menor en \$1,667, el cual representa un 24.7% del presupuesto modificado autorizado, mismo que fue de \$6,753.

3000 Servicios generales

Por concepto de servicios generales se ejercieron \$24,265, importe menor en \$3,581, el cual representa el 12.9% del presupuesto modificado autorizado, el cual fue de \$27,846.

4000 Subsidios y transferencias

En el presente ejercicio se ejercieron en el renglón de becas \$2,588, que representa el 100% del presupuesto modificado autorizado.

5000 Inversión física

Durante el ejercicio 2022 no se obtuvieron recursos para la inversión física.

6000 Obra pública

Durante el ejercicio 2022 no se obtuvieron recursos para obra pública.

5. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria**Productos financieros.**

Por lo que se refiere a los rendimientos obtenidos durante el ejercicio, derivados del depósito de recursos presupuestales en cuentas bancarias productivas, éstos fueron reintegrados mensualmente a la Tesorería de la Federación, a través del respectivo formulario de pago DPA.

Mediante Decreto del Ejecutivo Federal de fecha 21 de mayo de 1999, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, la Ley para el Fomento de la Investigación Científica y Tecnológica, sustituida con fecha del 5 de junio de 2002 por la Ley de Ciencia y Tecnología la cual en su artículo primero fracción octava tiene por objeto entre otros, el regular la aplicación de los recursos autogenerados por los Centros Públicos de Investigación Científica y los que aporten terceras personas, para la creación de fondos de investigación y desarrollo tecnológico.

El artículo 24 dispone las bases a las que se sujetarán para el establecimiento y operación de los fondos de administración y desarrollo tecnológico, entre las que destacan:

- i. Los fondos serán constituidos y administrados mediante la figura de fideicomiso, en donde la entidad reconocida como Centro Público de Investigación es el fideicomitente.
- ii. Los fondos se constituirán con los recursos autogenerados del propio Centro Público de Investigación, pudiendo recibir aportaciones no fiscales de terceras personas.
- iii. El beneficiario del fondo será el Centro Público de Investigación que lo constituya.
- iv. El objeto del fondo será financiar o complementar financiamiento de proyectos, específicos de investigación, la creación y mantenimiento de las instalaciones de investigación, su equipamiento, el suministro de materiales, el otorgamiento de incentivos extraordinarios a los investigadores, y otros propósitos directamente vinculados para los proyectos científicos y tecnológicos aprobados.
- v. El Centro Público de Investigación, por conducto de su Órgano de Gobierno establecerá las reglas de operación del fondo.

Como resultado de lo anterior, El Colegio fue reconocido como Centro Público de Investigación según acuerdo celebrado entre la Secretaría de Educación Pública y el CONACYT, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de agosto de 2000.

6. Conciliación global entre las cifras financieras y presupuestales

Este punto, está dividido en dos conciliaciones, los ingresos presupuestales contra los ingresos del estado de resultados (Anexo 1), y la identificación del gasto corriente y gasto de inversión contra las partidas de costos y gastos de operación (Anexo 2). Cabe mencionar, que, en las conciliaciones referidas, se excluyeron todos los movimientos virtuales, esto es, todas aquellas partidas que no representan desembolso de efectivo al presupuesto.

El concentrado de ambas conciliaciones da origen a la conciliación contable presupuestaria (Anexo 3), en la cual se concilian los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables, en esta última existen partidas que son egresos presupuestarios no contables y gastos contables no presupuestarios, los cuales de desglosan como sigue:

Concepto	2022
Egresos Presupuestarios No Contables	
Otros egresos presupuestarios no contables (A)	\$ 1,524
Gastos Contables No Presupuestarios	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones	\$ 4,789
Otros gastos (B)	403
Otros gastos contables no presupuestarios (C)	1,570

(A) Corresponde a los recursos ejercidos durante el presente ejercicio por el pago de servicios de impresión derivado de libros enviados a las imprentas y que previamente fueron dictaminados por el Consejo Editorial de El Colegio, que pueden estar o no terminados, ya que pudieran encontrarse en proceso de impresión al cierre del ejercicio, mismos que se registran como libros en maquila y no directamente al gasto.

(B) Representa la depuración de diversas cuentas o gastos que tienen que ver con proyectos de investigación financiados con recursos externos (privados o públicos) y que no tienen impacto presupuestario.

(C) Corresponde al costo de venta de libros publicados y de donaciones de libros.

7. Sistema integral de información

La información manifestada al sistema integral de información al cierre del presente ejercicio coincide con la información reflejada en los estados de ingresos y egresos presupuestales que se relacionan en el presente informe.

8. Tesorería de la Federación

En el presente ejercicio hubo \$47 de enteros reportados a la Tesorería de la Federación por conceptos de intereses.

No se realizaron oficios por los enteros reportados.

9. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en distintas clasificaciones

Los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación Administrativa, Económica, por Objeto del Gasto y Funcional, se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la integración de la Cuenta Pública 2022, emitidos mediante oficio N° 309-A.- 003/2023 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Estas notas forman parte integral de los estados presupuestales.



Dr. Luis Alberto Arriola Díaz-Viruell
Presidente



C. P. Alfonso Valdivia Olivares
Coordinador General Administrativo